

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5 de agosto





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 5 de agosto

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

02/08/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 237 seg
El número de parados en Navarra ha bajado en 442 personas en julio.
DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=38c6324aa77c0bd3c394eedd12b3d1a0/3/20130802QI00.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 10 seg
Yolanda Barcina ha pedido a la oposición que reflexione y que no apruebe la ley de empresas públicas que es inconstitucional.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=39394743cc3110fd39c380d2699e7de1/3/20130802QI01.WMA/1375687343&u=8235>

Onda Cero Radio

02/08/2013 ONDA CERO RADIO | 12,30-13,00 h -- Magazine -- 947 seg
Entrevista con Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.
DESARROLLO:Fiestas de Estella. Satisfacción por el archivo del

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b9948eca2571efc964b00b4ba95c3e/3/20130802OAd0.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 55 seg
Los datos del INEM ratifican la tendencia descendente de los últimos meses en el desempleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=d3b99ad79d1de365284d2578fe8c5529/3/20130802OC01.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 124 seg
La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, ha pedido a los partidos de la oposición que recapaciten y no aprueben la ley de empresas públicas que se votará el martes en el Parlamento.
DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno, y Marisa de Simón (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=2303ee0632d7e040bde17e025fac8378/3/20130802OC02.WMA/1375687343&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 123 seg
El Gobierno de Navarra ha anunciado que no va a cumplir la ley que regulará los despidos en las empresas públicas.
DESARROLLO:Declaraciones de Patxi Zabaleta (Aralar-NaBai), Maiorga Ramírez (Bildu), Samuel Caro (PSN) y José Miguel Nuin (I-E). (Emitida también a las 07,20 h., y 07,50)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=dc2475ea5b13f52045dc64568f07203/3/20130802SR01.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 49 seg
Se abre la puerta para que los funcionarios recuperen parte de la extra de Navidad que se suspendió en 2012.
DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Laboreo (AFAPNA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=248b4307d735c8a532ab0f2f7f546a4/3/20130802SR03.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 89 seg
CCOO ha acogido con satisfacción la sentencia de la Audiencia Nacional que considera válidas las cláusulas sobre vigencia de la ultraactividad de los convenios previos a la reforma laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Ricardo Jimeno (CCO). (Emitida también a las 08,50 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=3f4d72b3d5d36896de2052ed0e8a46/3/20130802SR04.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 59 seg
Junio, quinto mes consecutivo del descenso del paro, lo que según el Gobierno foral es la mejor noticia porque marca una tendencia.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b7e36bc25e9f2ce87a3be5f8666a25/3/20130802SE01.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 85 seg
La captación de dos importantes contratos con John Deere y VW para fabricar bloques de motor ha llevado a Fagor Ederlan a aprobar una inversión de 7 millones de euros para modernizar parte de la fábrica.

DESARROLLO:Declaraciones de Jesús Arrizubieta, presidente del consejo rector de Fagor Ederlan.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=f352d0a047d0a0f6e55ca5c2ea29f6/3/20130802SE04.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 88 seg
Varias decenas de médicos prejubilados forzadamente desde el Servicio Navarro de Salud protestan porque esa jubilación menoscaba sus derechos laborales.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Carlos Sánchez de la Nava, presidente del Sindicato de Médicos de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1ae7345033c5c4ba604c14ffb99c94b5/3/20130802SE05.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 207 seg

El paro ha bajado en julio respecto al mes anterior en 442 personas, un 0,86%.

DESARROLLO:Declaraciones de ciudadanos y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=3783aa8f6acc084d946bad95724534d3/3/20130802RB01.WMA/1375687343&u=8235>

02/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 70 seg

La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, ha calificado de error la aprobación de la ley sobre las empresas públicas que aprobará el Parlamento el próximo martes.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=1fc2601a94d507b89de72c5f366d1151/3/20130802RB02.WMA/1375687343&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

02/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 303 seg

El verano surte efecto y reduce el paro en Navarra y en España. En la Comunidad foral han encontrado empleo 442 personas.

DESARROLLO: Las afiliaciones a la Seguridad Social se ha reducido un 0,42%, es decir, 1058 personas menos. Declaraciones de María Isabel García Malo, directora gerente del SNE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomnihash.php?q=e1a272ec6bf038dd3d6153b736d8fd4c3/20130802BA01.WMV/1375687431&u=8235>

TVE-1

02/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 70 seg

El desempleo cae por quinto mes consecutivo. El paro registrado en Navarra ha bajado el mes pasado respecto al mes anterior en 442 personas.

DESARROLLO: En la Comunidad Foral 50.979 desempleados continúan todavía buscando un puesto de trabajo. Los afiliados a la Seguridad Social, por contra, se redujeron el mes pasado.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomnihash.php?q=a07802b7015bd86d0a67f600280c79e7/3/20130802TA00.WMV/1375687431&u=8235>

02/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 75 seg

El Gobierno de Navarra evalúa la última reforma laboral antes de que el Gobierno central proceda a retocar algunos aspectos de la misma.

DESARROLLO: Asimismo, se aprueba el decreto del nuevo sistema de cómputo de las cotizaciones de los trabajadores a tiempo parcial a efectos de acceso a una pensión contributiva.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomnihash.php?q=83eb574acd8f6b833b80f78f163b7ccc3/20130802TA03.WMV/1375687431&u=8235>



En este paraje de Milagro se estrelló el ultraligero de los dos navarros, donde se aprecia el incendio desencadenado.

CARASUSÁN

Dos muertos al estrellarse un ultraligero en Milagro

Los fallecidos son el médico Luis de la Vega, de 61 años y vecino de Arróniz, y el empresario de Andosilla Juan Carlos Osés, de 49 años

Juan Carlos Osés, experimentado piloto, había despegado a las 11.30 de la mañana de ayer desde Sesma junto a Luis de la Vega. Cuando sobrevolaban Milagro chocaron con un buitre, lo que provocó la caída del ultraligero.

NAVARRA 14-15



Juan Carlos Osés.



Luis de la Vega.

Fallece ahogado en Benidorm un joven de 18 años de Legarda

Christian Turrillas Granados nadaba en la playa con unos amigos hasta una plataforma

Conmoción en Zizur Mayor, donde el joven tenía su cuadrilla

NAVARRA 17

Un muerto y seis heridos en un accidente de tráfico en Ostiz

El fallecido es el vecino de Pamplona Ancelmo Cabezas Trujillo

NAVARRA 16

La policía investiga el homenaje a etarras en Etxarri-Aranatz

• Tres encapuchados irrumpieron el sábado en el momento del Chupinazo con fotos de presos terroristas

NAVARRA 17



Ioseba, en Iturmendi.

J.A.GOÑI

Los deportistas y sus pueblos

• Diario de Navarra inicia hoy una serie con el patinador Ioseba Fernández

DEPORTES 36-37

Estella, con sus patronos

Jornada especial en la ciudad del Ega con toda la ciudad volcada con San Andrés y la Virgen del Puy en una larga procesión

Puerta grande para Javier Castaño en una corrida mansa del hierro de Aguadulce

NAVARRA EN FIESTAS 24-34



La reliquia de San Andrés.

MTX

NACIONAL	2	DEPORTES	35
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	48
OPINIÓN	10	FARMACIAS	61
NAVARRA	14	LOTERÍAS	61
NAFAR	23	CARTELERA	62

Joyería
Reinas de Navarra

RELOJES

COMPRA / EMPEÑO MÁXIMA TASACIÓN

ROLEX / CARTIER / BULGARI / OMEGA / HUBLOT / PATEK PHILIPPE

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / **COMPRO ORO**

Sangüesa 12 (PZA. DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

Recelos en el sector privado ante la liberalización del ferrocarril

Ninguna empresa ha hecho ofertas para gestionar los trenes turísticos

Pesan demasiado las barreras de entrada y expansión, y la posición dominante de Renfe

La Comisión Nacional de la Competencia criticó los vínculos existentes de Renfe con Adif y el Ministerio de Fomento

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

Mejor una liberalización completa del ferrocarril que varias parciales y sin plazos claros. La recomendación es de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), aunque también la hacen suyas las empresas privadas que empezaron a entrar en este mercado en 2005, con la apertura del mercado de mercancías. Ahora le toca el turno al transporte de viajeros, y el órgano encargado por el buen funcionamiento del juego entre oferta y demanda no ve nada claro su desarrollo.

Y no precisamente porque no puedan existir posibilidades de un mejor aprovechamiento de este negocio, merced a una mayor competencia entre empresas públicas y privadas –no sólo en precio, sino también en calidad–, sino porque las barreras de entrada y expansión, junto a la “clara preeminencia de criterios discrecionales o sin una verdadera fundamentación económica”, conceden una ventaja “sustancial” al operador dominante, Renfe.

“Queremos jugar con garantías y en igualdad de condiciones, no con las cartas marcadas”. Esta es la queja que los principales miembros de la Asociación de Empresas Ferroviarias Privadas (AEFP) hicieron llegar al Ministerio de Fomento. Hablan desde la mala experiencia de la liberalización del transporte de mercancías y con la vista puesta en la entrada en el segmento de viajeros.

Los grandes grupos de construcción y servicios del país, junto a las compañías de transporte, pretenden que, en la segregación de Renfe en cuatro sociedades, la que gestione el alquiler de material rodante sea totalmente inde-

pendiente del *holding* público que se mantendría, e incluso abierta a la entrada de socios privados.

También quieren que el título habilitante que el Gobierno exige ahora a las empresas interesadas no se convierta en un obstáculo insalvable. La ministra del ramo, Ana Pastor, no les mencionó este *detalle* hace un año, cuando vendió las bondades del proceso liberalizador del transporte de viajeros por tren e incluso animó a grandes firmas a participar en él.

Entonces, aunque siempre sin detallar plazos, el Ejecutivo daba a entender que tanto los trayectos en AVE como los de larga distancia –los más rentables y precisamente aquellos donde Renfe no

puede ser subvencionada– estarían abiertos a la competencia...

Pero en Fomento ya no desean ser de los primeros en un proceso de largo plazo –la Comisión Europea da hasta diciembre de 2019 a todos los Estados de la UE para abrir por completo sus mercados ferroviarios–. El motivo: que el ministerio vio cómo Francia y Alemania rechazaron anticipar su apertura y, sin embargo, compañías de estos países sí quieren sacar tajada en España.

Menor interés

Así las cosas, con un trazado ferroviario que aún soporta la desventaja de su doble ancho –sólo el internacional permite la conexión con otros países–, empresas del ámbito turístico como Globalia o del comercio como El Corte Inglés enfriaron su interés. Que la última palabra sobre quiénes y de qué forma podrán operar la tenga el Consejo de Ministros no les anima mucho, ni tampoco la aparente indefinición gubernamental.

Aunque hace un año que se aprobó el primer decreto que puso en marcha la referida liberalización, todavía se mantienen al-

gunas dudas de peso. Por ejemplo, ¿cuál es la intención del Gobierno? ¿Separar un título habilitante por corredor ferroviario y darlos a empresas distintas o, por el contrario, apostar por un número reducido de operadores, al menos al principio, como se hizo en la telefonía móvil cuando se empezó a privatizar en 1994?

También preocupa en el sector privado el papel que juegue Renfe, cuya posición “preeminente” parece que se va a mantener, también en actividades “conexas y necesarias para la prestación de servicios de transporte”.

Sobre ello alertó la CNC, así como sobre sus “importantes vínculos” con el administrador de infraestructuras ferroviarias (Adif) y Fomento, que, a su juicio, pueden distorsionar la competencia al actuar como juez y parte.

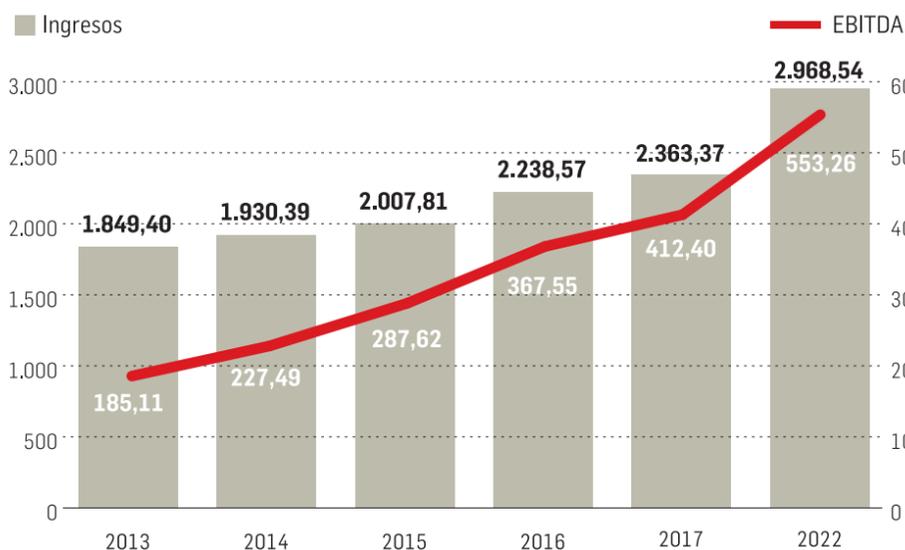
Pidió que Adif fuera independiente del ministerio o, en su defecto, que se le restaran atribuciones –como el reparto de los surcos o derechos de uso–. Pero, lejos de eso, el Gobierno aprobó el viernes un decreto atribuyéndole la competencia para fijar los cánones ferroviarios.

LA CLAVE

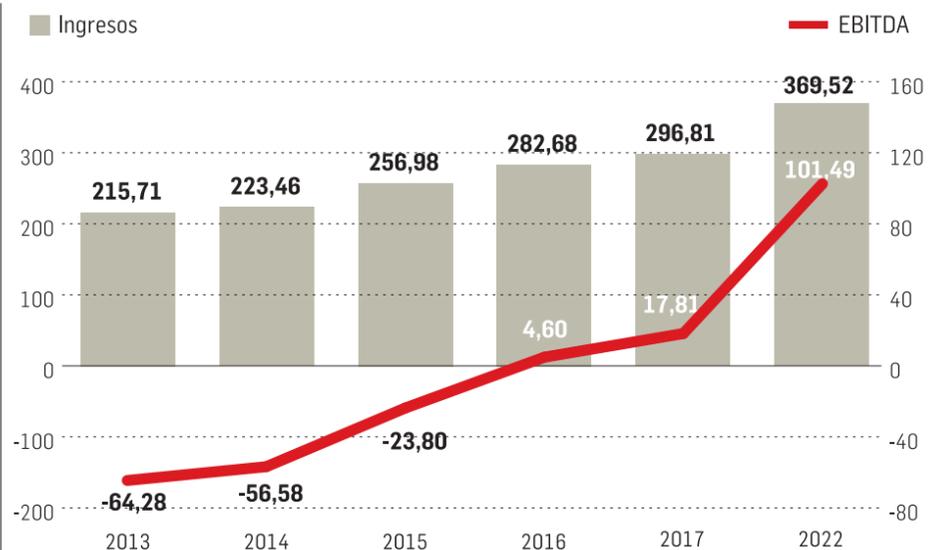
■ **Sin candidatos** Ninguna empresa se interesó por la primera fase de la liberalización, la de los trenes que prestan servicios turísticos. Deben comercializar sus servicios con un precio mínimo superior en un 30% al de Renfe.

El plan de la nueva Renfe

■ Volumen de negocio de viajeros en millones de euros



■ Volumen de negocio de mercancías en millones de euros



COLPISA / DN

El transporte de mercancías, un mal precedente

En ocho años, el sector privado apenas se hizo con un 15% de este negocio, que continúa monopolizado por Renfe

J.A. BRAVO
Colpisa. Madrid

Si el éxito de la incipiente liberalización del transporte ferroviario de pasajeros se ha de medir por el antecedente de la apertura a la

competencia del mercado de mercancías, la mayoría de los expertos consultados estima que será “escaso”. Así lo creen desde catedráticos de Transportes hasta las empresas implicadas –las 19 concesionarias de esos servicios, la mayoría filiales de compañías del ramo y constructoras–, pasando por la Comisión Nacional de la Competencia (CNC).

En ocho años, el sector privado apenas se hizo con un 15% de este negocio, que sigue monopolizando Renfe.

Algo inhabitual en el resto de Europa –donde su cuota de mercado es claramente mayor en Reino Unido (53%), Alemania (27%), Italia (26%) y Francia (22%)–, aunque no resulta extraño si tenemos en cuenta que la operadora pública es la única que tiene capacidad para llegar a todos los puntos del país y que sólo ella transporta por tren todo tipo de mercancías, frente a la actividad de sus competidores, que ha de concentrarse en territorios y clientes concretos.

Otros elementos juegan en contra. Renfe posee más del 90% de los vagones aptos para transportar mercancías –por encima de su cuota de mercado del 85%– y también repara casi el 90% de las locomotoras –y vagones–.

Los otros operadores han de alquilarles en muchos casos el material, y ello no remedia otros problemas, como el de las infraestructuras y terminales ferroviarias, que no permiten circular trenes tan largos como en el resto de la UE ni llevar una velocidad “ade-

cuada”, al no disponer de vías exclusivas frente a la prioridad que se da al transporte de pasajeros.

La CNC añade que “los procedimientos para obtener y mantener” los permisos necesarios “son onerosos y se dilatan el tiempo”, además de que los cánones son “complejos” y no incentivan que algún operador –público o privado– intente acaparar parte de la capacidad ferroviaria.

Y todo en un modelo donde calendario y horarios de apertura de las terminales no se adaptan a las necesidades de las empresas y donde el peso del transporte de mercancías por tren (5%) es cuatro veces menor que en la UE.

Las tres grandes eléctricas cifran en 1.375 millones el impacto de la reforma

Endesa compensará sus cuentas con una revisión a la baja de sus inversiones en España

El presidente de Iberdrola cree que el mayor esfuerzo recae sobre los agentes que no generaron el déficit

Efe. Madrid

Las tres grandes eléctricas españolas -Iberdrola, Gas Natural Fenosa y Endesa- cifraron el impacto provisional antes de impuestos de la reforma energética aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy en un total de 1.375 millones de euros entre este año y el próximo.

Según desvelaron las citadas compañías durante la presentación de sus resultados semestrales en los últimos días, el impacto en sus cuentas por la reforma energética será de alrededor de 535 millones de euros para este año y de 840 millones para 2014.

De acuerdo a estos datos -que son todavía provisionales, a la espera de que se publique la normativa definitiva-, la compañía más perjudicada por la reforma será Endesa, con un impacto de 275 millones de euros en 2013 y de 400 millones en 2014.

El consejero delegado de la eléctrica, Andrea Brentan, criticó la reforma al considerarla retroactiva, y avanzó además que compensaría el impacto que supondrá en sus cuentas con una revisión a la baja de su plan de inversiones en España y otras reducciones de costes.

Recorte de inversiones

Iberdrola estimó por su parte su impacto en 170 millones de euros este año y 260 millones el próximo, en lo que su presidente, Ignacio Sánchez Galán, considera un "esfuerzo no equitativo", porque recae principalmente sobre los agentes que no generaron el déficit de tarifa.

Mientras tanto, Gas Natural cifró su recorte de ingresos en 90 y 180 millones de euros en 2013 y 2014, respectivamente, y su consejero delegado, Rafael Villaseca, tras mostrarse "profundamente

insatisfecho", aseguró que supondrá un "drástico" recorte de las inversiones en España.

El Gobierno de Rajoy aprobó el pasado 12 de julio un paquete normativo con un ajuste de 4.500 millones de euros, con el objetivo de combatir el déficit de tarifa, esto es, el desfase que se genera porque los ingresos del sistema eléctrico no son suficientes para cubrir los costes y que generó una deuda que supera los 26.000 millones de euros.

Las tres eléctricas confían en que el paquete normativo mejore durante su tramitación y no descartan presentar recursos si consideran que el texto definitivo daña sus intereses.

Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa ganaron en el primer semestre del año 3.622 millones de euros, lo que supone una reducción del 2,5% con respecto al mismo período de 2012.

El beneficio neto de Iberdrola se situó en la primera mitad del año en 1.728 millones de euros, un 2% menos; el de Endesa, en 1.114 millones, un 2,8% menos; mientras que el de Gas Natural Fenosa repuntó un 1,7%, hasta los 780 millones de euros.



El presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán.

EFE

CLAVES

IMPACTO ESTIMADO DE LA REFORMA ENERGÉTICA (millones de euros)

Empresa	2013	2014	Total
Endesa	275	400	675
Iberdrola	170	260	430
Gas Natural Fenosa	90	180	270
Total	535	840	1.375

BENEFICIO NETO SEMESTRAL (millones de euros)

Empresa	2013	2012	Diferencial
Endesa	1.114	1.146	-2,8%
Iberdrola	1.728	1.802	-2%
Gas Natural Fenosa	780	767	1,7%
Total	3.622	3.715	-2,5%



INSIGNIA

NUNCA ESTUVISTE TAN CERCA DE ALCANZAR TU SUEÑO.

El mejor coche que hayamos fabricado jamás.

Aprovecha el Plan PIVE de Opel y llévate un Insignia 2.0 CDTI 130cv Start/Stop por 21.800€ con 5.000€ del equipamiento más exclusivo. Solo 500 unidades.

- Tapicería premium de cuero.
- Asientos delanteros calefactables.
- Llantas de aleación de 18".
- Sistema de climatización digital bizona.
- Faros Bi-Xenon adaptativos inteligentes AFL^{Plus} con 9 funcionalidades de iluminación.
- Sistema de navegación con pantalla de 7".
- Sistema multimedia con Bluetooth, MP3 y conector USB/iPod.
- Asistente de aparcamiento con sensores delanteros y traseros.



Wir leben Autos.

www.opel.es **Síguenos en Opel España**

Consumo mixto (l/100km) / Emisiones CO₂ (g/km): Gama Insignia: 4,3-11,0/114,0-259,0. Oferta válida para particulares hasta fin de mes aplicable a unidades en stock (500 uds.) y sujeta al cumplimiento y vigencia de las condiciones del Plan PIVE 3. PVP recomendado en Península y Baleares para Insignia Excellence AM¹ 13.5 2.0 CDTI 130cv S/S con Pack Excellence Plus (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 3). Gastos de matriculación no incluidos. Solo en Concesionarios Opel que participen voluntariamente en esta promoción. Modelo visualizado: Insignia Excellence con equipamiento opcional (llantas de 20"). Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según CA.

EDITORIAL

La enésima subida de la luz

La reforma energética del Gobierno quiere eliminar el déficit de tarifa. Desde el pasado sábado, el recibo de la luz será más caro para los consumidores, lo que supone una nueva sacudida a la economía doméstica

El pasado sábado se hizo efectiva la subida de la luz de un 3,2%, dentro de la reforma energética aprobada por el Gobierno de Mariano Rajoy. Este nuevo incremento se suma al que ya se produjo el 1 de julio, y la medida afectará en Navarra a 300.000 hogares y pequeñas y medianas empresas. La liberalización del mercado eléctrico, que propició que el Ejecutivo dejara de fijar la tarifa, ha resultado ser un lastre continuado durante años al que se hace necesario poner coto. España acumula un déficit de tarifa -el desequilibrio entre los ingresos y el coste del sistema eléctrico- que supera los 26.000 millones de euros. Ante este panorama, las medidas aprobadas por el Ejecutivo de Rajoy pretenden reducir el déficit estructural en 4.500 millones. De esa cantidad, 900 millones los van a pagar los consumidores a través de la subida en los recibos de la luz, otros 900 millones van a ser sufragados por los Presupuestos del Estado y los restantes 2.700 millones son recortes a la remuneración que reciben las empresas. El ministro Soria considera que la reforma, además de ser "imprescindible", distribuye los "costes de manera equitativa". Puede que así se pueda entender desde el punto de vista numérico, pero en nada se corresponde si se atiende al esfuerzo continuado que las medidas adoptadas por el Ejecutivo acarrearán para las maltrechas economías domésticas. El recibo de la luz acarrea incesantes alzas, como demuestra el hecho de que la tarifa haya subido nada menos que un 63% entre el 2003 y 2011, hasta el punto de convertirse en la más cara de la Unión Europea para el consumidor doméstico, sólo por detrás de Irlanda y Chipre. Además, el mayor peso de la potencia en el recibo hará que el servicio se encarezca desigualmente entre los consumidores, con lo que se pretende penalizar a las segundas viviendas y a las vacías. Las bienintencionadas palabras del ministro chochan frontalmente con la percepción generalizada de que una vez más son los ciudadanos los que terminan por ser los paganos de los errores que los sucesivos gobiernos han venido cometiendo.

La medida afectará en Navarra a 300.000 hogares y pequeñas y medianas empresas

APUNTES

Alcohol al volante

Agentes de la Policía foral detuvieron en Imárcoain a un camionero que sextuplicaba la tasa de alcohol. Para esta detención fue clave la colaboración ciudadana, dado que varios conductores alertaron de que un camión circulaba dando bandazos. Siendo este un caso notable, por la peligrosidad que entraña, preocupantes son los datos del Gobierno de Navarra, según los cuales 30 de los 39 conductores detenidos por la Policía foral en julio superaban la tasa máxima de alcohol. Contra quienes ponen riesgo su seguridad y la de los demás, la ley debe ser implacable.

Seguridad en las fiestas

Desde que los servicios de autobuses Voy y Vengo se pusieron en marcha, es raro tener conocimiento de jóvenes accidentados al regreso de alguna de las muchas fiestas de Navarra. Un acierto en el que muchos ayuntamientos colaboran y que familias completas agradecen con la seguridad de que sus hijos volverán a casa seguros, al margen de la hora y del cansancio de una noche larga. Si concienciar a los jóvenes del peligro de unir volante y el alcohol fue importante, poner medidas como los autobuses Voy y vengo, aún lo fue más. Se han ahorrado muchas malas noticias.

Empresas públicas, ¿ha llegado su hora?

El autor considera que después de cinco años de crisis es el momento de que los ajustes lleguen a las empresas públicas

Diego Mendióroz



Con cierta dosis de asombro leo en las noticias cómo toda la oposición se reúne en pleno para intentar oponerse a algo que parece obvio desde fuera. Uno por más que lo piensa no termina de creerse lo que lee lejos de cualquier actitud partidista o interés político. Como directivo de empresa privada he podido ser actor de primera mano de la sangría que se está produciendo en la empresa privada a raíz de la crisis. Cierres de empresas, despidos, expedientes de regulación, reducción de salarios, en definitiva ajustes duros y crueles en muchos casos, pero absolutamente necesarios si la empresa quiere seguir siendo competitiva en este mercado cada vez más difícil. Llegados a este punto y después de ya 5 años de crisis, parece que le toca ajustarse el pantalón a la empresa pública, y digo bien, después de 5 años de crisis...ya era hora. ¿Qué ha pasado en éstos 5 últimos años? Como he dicho, siendo absoluto desconocedor del tema y siendo un lector más de las noticias, podía observar cómo las empresas públicas seguían endeudándose año tras año, hasta llegar a unos datos del año 2012 que son absolutamente mareantes. ¿Alguno ha traducido en pesetas las pérdidas del conjunto de las empresas públicas en Navarra? Hagan el ejercicio por favor.

Bien es sabido por todo el mundo que muchas de las pérdidas vienen motivadas por una nefasta gestión del dinero público y por la falta de prudencia en los tiempos en lo que todo valía. Ahí están los comentados circuito de velocidad, Navarra Arena, etc... un montón de obras innecesarias que tendremos que pagar los contribuyentes a lo largo de los próximos años y que sorprendentemente no hemos podido ver por ninguna parte el cese de la o las personas que tomaron esas desgraciadas decisiones. Aquí también podríamos

hablar de la compra de acciones de Iberdrola y de muchas cosas más que no sabemos.

Pero volvamos al principio. Las empresas públicas en Navarra básicamente son de servicios que se prestan a otras empresas públicas o privadas. Con esto quiero decir que la mayor parte de los gastos de esas empresas se centra en el coste del personal. No hay materias primas por medio, no hay fabricación de productos...y en su prestación de servicios a otras empresas ya sabemos lo que hay, o te vas a prestar servicios a empresas de fuera de España o casi diría de fuera de Europa o estás muerto. Hasta donde de uno oye o lee eso no ha pasado, así que es fácil pensar que su actividad laboral está en mínimos.

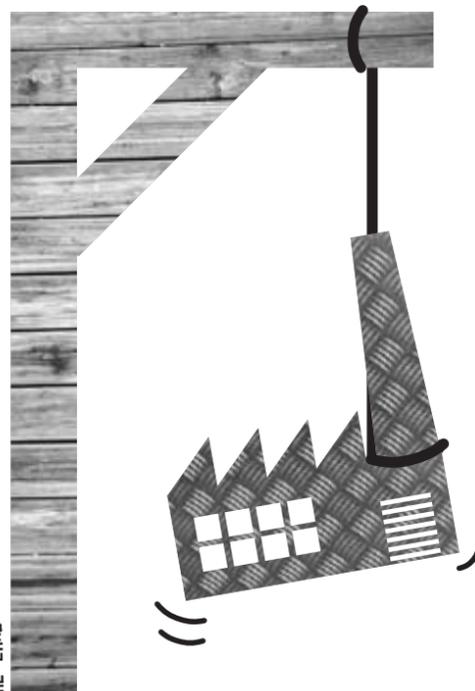
El Gobierno de Navarra a través de la CPEN, ha hecho un estudio de qué es lo que sobra. Obvio, en cualquier empresa privada ese estudio se lleva haciendo desde 2008 y se han tomado medidas, y ahora resulta que toda la oposición se une para tumbar la propuesta de saneamiento de las empresas públicas, y mi pregunta es ¿por qué? ¿Por qué la defensa a ultranza de los empleados públicos? Señores de la oposición, ¿dónde han estado estos 5 años para defender a la sangría que ha habido en el sector privado? ¿Cuántos empleados del sector privado han sido despedidos en estos 5 años y cuántos van a ser despedidos en el sector público? ¿Están defendiendo a una minoría? Por suerte tengo alguna de las respuestas. Recientemente en Radio Euskadi hablaba un directivo

que ha pasado por muchas empresas en Navarra y comentaba que nunca se ha presentado a una oferta de trabajo de una empresa pública porque nunca ha aparecido en anuncio en el periódico, claro, ya sabemos quiénes dirigen las empresas públicas, gente puesta a dedo por cargos políticos. Y uno no se quiere imaginar qué es lo que pasa por debajo porque en ese caso uno puede pensar que la única razón para oponerse a este hecho tan obvio es que a todos los partidos les puede tocar alguien cercano que trabaja en esas empresas públicas elegido como los directivos, a dedo.

Por deformación profesional uno siempre busca la comparación con lo que le toca, entonces podría pensar en que mi empresa tiene pérdidas porque la facturación ha bajado el 50%. Si, ya, alguien puede pensar busca nuevos clientes que hagan que tu facturación suba en 50%, a medio plazo imposible a largo difícil en el contexto actual. Los accionistas urgen a hacer un plan de saneamiento a corto plazo que moderen las pérdidas, obviamente se plantea un ajuste de personal y de repente una fuerza exterior se opone a que hagas el ajuste de personal y así la empresa siga teniendo pérdidas. Absurdo ¿no? Pues visto así y como accionista de la empresa pública que soy, quiero que se tomen las medidas oportunas para que con mi dinero como contribuyente, las empresas públicas tengan beneficios lo antes posible. Vamos a versi entre todos ponemos un poco de cordura a la situación y no nos dejamos llevar por intereses absolutamente personales y políticos.

Por último a esas personas honradas, eficaces, y trabajadoras que hay muchas en estas empresas públicas, y que estarán pasando lo suyo, darles el apoyo y la confianza de que saldrán adelante y desear que si el saneamiento al final se lleva a cabo, no sea un razón política o la pertenencia a un partido político la que haga prescindir de una persona eficaz, sino que sea su trabajo diario, constancia, y ganas de trabajar. De ser así las empresas públicas pronto darán la vuelta y volverán a ser rentables.

Diego Mendióroz Chocarro
es ingeniero industrial-MBA



Las tres grandes eléctricas cifran el impacto de la reforma en 1.375 millones

ENDESA, LA MÁS AFECTADA, REVISARÁ A LA BAJA SU PLAN DE INVERSIONES EN ESPAÑA

Las compañías no descartan presentar recursos si consideran que el texto definitivo daña sus intereses

MADRID. Iberdrola, Gas Natural Fenosa y Endesa, las tres grandes eléctricas españolas, cifraron ayer el impacto provisional antes de impuestos de la reforma energética aprobada por el Gobierno en 1.375 millones de euros entre este año y el próximo. Según desvelaron las compañías durante la presentación de sus resultados semestrales en los últimos días, el impacto en sus cuentas será de alrededor de 535 millones de euros para este año y 840 millones para 2014.

De acuerdo a estos datos, todavía provisionales a la espera de que se publique la normativa definitiva,

la compañía más perjudicada es Endesa, con un impacto de 275 millones en 2013 y 400 millones en 2014. El consejero delegado de la eléctrica, Andrea Brentan, criticó la reforma al considerarla retroactiva y avanzó que compensaría el impacto con una revisión a la baja de su plan de inversiones en España y otras reducciones de costes.

Iberdrola estimó su impacto en 170 millones de euros este año y 260 millones el próximo, en lo que su presidente, Ignacio Sánchez Galán, consideró un "esfuerzo no equitativo" porque recae principalmente sobre los agentes que no

han generado el déficit de tarifa. Por otro lado, Gas Natural cifró su recorte de ingresos en 90 y 180 millones de euros en 2013 y 2014, respectivamente, y su consejero delegado, Rafael Villaseca, tras mostrarse "profundamente insa-

tisfecho", aseguró que supondrá un "drástico" recorte de las inversiones en España.

PAQUETE NORMATIVO El Gobierno aprobó el pasado 12 de julio un paquete normativo con un ajuste de 4.500 millones de euros con el objetivo de combatir el déficit de tarifa, el desfase que se genera porque los ingresos del sistema eléctrico no son suficientes para cubrir los costes y que ha generado una deuda que supera los 26.000 millones de euros.

Las tres eléctricas confiaron en que el paquete normativo mejore durante su tramitación y no descartaron presentar recursos si consideran que el texto definitivo daña sus intereses. Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa ganaron en el primer semestre del año 3.622 millones de euros, lo que supone una reducción del 2,5% con respecto al mismo periodo de 2012. >E.FE

Sacyr paga 30 millones del préstamo vinculado a la inversión en Repsol

Sacyr pagó ayer anticipadamente 30 millones de euros del principal del préstamo que tiene vinculado a la participación del 9,5% que tiene en el capital social de Repsol, que actualmente presenta un saldo vivo de 2.366 millones de euros. En paralelo, el grupo de construcción, servicios y concesiones aseguró haber cubierto todos los servicios de este préstamo con el dividendo que cobra en efectivo de Repsol. El pasado 9 de julio, Sacyr percibió un ingreso neto de 54,38 millones de euros por el cobro de dividendo de la petrolera. >E.P.

El superávit del sector turístico crece un 4,8% en los 5 primeros meses del año

El sector turístico y de viajes registró un superávit de 10.488,2 millones de euros en los cinco primeros meses del año, lo que supone un aumento del 4,8% con respecto al alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado es consecuencia de unos ingresos que alcanzaron los 14.280 millones de euros, un 2,3% más, frente a los 13.956,7 millones de euros del año anterior. >E.P.

APUNTES

● **"Esfuerzo no equitativo".** Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, considera que el impacto estimado de 170 millones de euros este año supone un "esfuerzo no equitativo" porque recae sobre los agentes que no han generado el déficit de tarifa.

● **"Drástico".** Rafael Villaseca, consejero delegado de Gas Natural, se mostró "profundamente insatisfecho" ante el impacto provisional y aseguró que éste supondrá un "drástico" recorte de las inversiones en España.

La incautación de falsificaciones hasta junio equivale al 80% de todo 2012

EL VALOR DE LOS OBJETOS DESCUBIERTOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO SE ESTIMA EN 190 MILLONES DE EUROS

MADRID. La Agencia Tributaria se incautó entre enero y junio de 2013 de 1,54 millones de objetos falsificados, sobre todo ropa, gafas, perfumes y cosméticos, lo que equivale al 80% del total de las aprehensiones de todo el ejercicio pasado. El valor de las falsificaciones descubiertas en los seis primeros meses del año, principalmente en aduanas, se estima en 190 millones de euros, según informó la Agencia Tributaria.

Dado que el valor de los objetos incautados en todo 2012 ascendió a 339 millones de euros, la comparativa entre el crecimiento relativo en la cantidad de aprehensiones no se puede extrapolar al precio. Esto se debe a que en febrero del año pasado se incautaron 15.100 falsificaciones de relojes de lujo en el Puerto de Valencia, cuyo precio de mercado superaba los 150 millones de euros. En cuanto al número de detenidos por estos delitos contra la propiedad industrial e intelectual, en el primer semestre fue de 64 personas frente a las 120 de todo 2012.

Además, los delitos de falsificación de marcas denunciados entre enero y junio de este año fueron 82 (171 en todo 2012). Por número, los principales productos aprehendidos en el primer semestre fueron ropa, zapatos y accesorios, hasta un

total de 362.000 unidades con un valor de 16,9 millones de euros.

A continuación se sitúan 326.000 gafas que se hubieran podido vender por 42,5 millones; 228.600 frascos de perfumes y cosméticos, con un valor de 19,9 millones, y 170.400 juguetes y juegos con un precio estimado de 2,8 millones de euros. Por valoración de las falsificaciones se colocan en primer lugar 121.400 relojes que hubieran tenido un valor de 92,3 millones de euros, seguidos de

las gafas, perfumes, cosméticos, ropa, zapatos y accesorios.

'OPERACIÓN TAZAS' Entre las principales intervenciones del primer semestre de 2013 en materia de productos falsificados destaca la *operación tazas*, que en términos de valor de mercado de la mercancía intervenida representó por sí sola casi un 30% del producto falso aprehendido por la Agencia Tributaria en el periodo. En esta actuación, funcionarios de la Unidad Operativa de Algeciras desarticularon una organización dedicada al contrabando de mercancías falsificadas en Algeciras y las provincias de Málaga, Guadalajara y Toledo, aprehendiendo 206.042 artículos valorados en 91,8 millones.

La *operación tazas*, en la que hasta el momento hay tres imputados, es la mayor operación contra el contrabando de productos falsificados llevada a cabo bajo la dirección de la Agencia Tributaria desde el año 2008. Otra de las operaciones destacadas se completó a comienzos de 2013 con el nombre *Bella Durmiente*. En este caso la investigación se centró en una organización dedicada a la introducción en España de mercancía falsificada procedente de China y al blanqueo de capitales.

La investigación dirigida a desarticular esta organización permitió la detención de 11 personas en Valencia, Barcelona y Alicante, el bloqueo de 233 cuentas bancarias y la aprehensión de mercancía de contrabando con un valor superior a los 24 millones de euros. >EFE

EN DATOS

● **64 detenidos.** El número de personas detenidas por delitos contra la propiedad industrial e intelectual en el primer semestre del año fue de 64 personas frente a las 120 de todo 2012.

● **Productos aprehendidos.** Por número, los principales productos aprehendidos en el primer semestre fueron ropa, zapatos y accesorios, hasta un total de 362.000 unidades con un valor de 16,9 millones de euros.

LA CIFRA

1,54

● **Millones de objetos falsificados.** La Agencia Tributaria se incautó entre enero y junio de 2013 de 1,54 millones de objetos falsificados.



Relojes incautados por la Guardia Civil. FOTO: D.N.

Los siete grandes bancos españoles ganan mucho más, pero prestan menos

Expertos del sector creen que la mejora del crédito no llegará hasta muy avanzado 2014

Pese al beneficio global de 6.300 millones, frente a los 757 de la primera mitad de 2012, el crédito no llega a los clientes

Además, tras la crisis de la deuda, el coste de los préstamos se ha disparado y ya triplica el de los países más fuertes

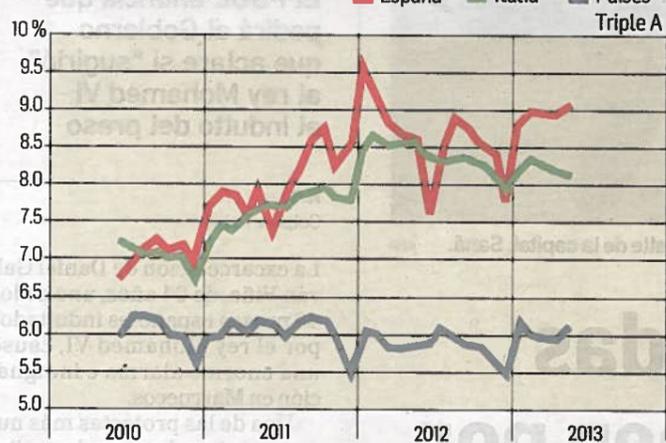
M.J. ALEGRE Colpisa. Madrid

Las cuentas de los grandes bancos en el primer semestre muestran, a primera vista, una evolución más que satisfactoria. Santander, BBVA, Caixabank, Bankia, Popular, Bankinter y Sabadell ganaron, en conjunto, más de 6.300 millones de euros. Es difícil comparar esta cifra con las pérdidas de 757 millones que arrojó este grupo en la primera mitad del pasado ejercicio. Fue a causa de Bankia, cuyos abultados números rojos lastraron el cómputo del 2012. Sin tomarlos en cuenta, el aumento de beneficios ronda el 60%.

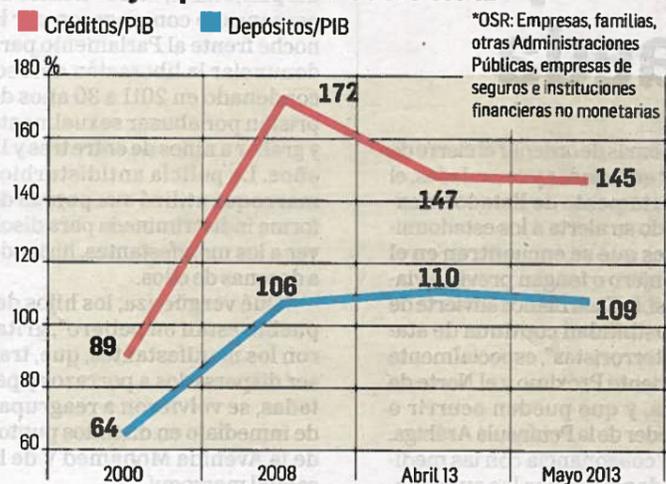
Las claves de esta sustancial mejora no son idénticas para todos los grupos. Coinciden la mayoría en cierta vuelta a la normalidad, tras el extraordinario esfuerzo de provisiones exigido por el Gobierno para sanear el ladrillo. En varios casos incide la realización de ventas de activos que han proporcionado jugosas plusvalías o el aumento de tamaño que la reestructuración ha permitido a varias entidades (Caixabank, Sabadell). Sin olvidar que Bankia ha vuelto a la senda de las ganancias tras recibir una ayuda multimillonaria y traspasar créditos inmobiliarios al 'banco malo'.

¿Seguirá la buena racha el resto del año y sucesivos? Depende de muchos factores. El primero es la reactivación del negocio en España. No está en su mano, porque la condición esencial es la recuperación de la economía y también la estabilidad de los mercados financieros. Santander y BBVA opinan que el PIB apenas crecerá a un ritmo

Tipos de interés en los préstamos al consumo doméstico



Créditos y depósitos OSR* sobre el PIB



Fuentes: Banco de España y BBVA Research

del 0,9% el próximo año, si bien el servicio de estudios del banco azul tiene previsto revisar sus proyecciones el martes. Para estos dos grandes, también será decisivo que no se tuerza el rumbo de los países emergentes donde tienen destacada presencia.

Lo que muestran las cuentas bancarias del primer semestre es que el grifo del crédito sigue cerrado. Al concluir junio, el saldo vivo de la cartera de préstamos de la gran banca en el negocio interior se limitaba a 922.543 millones, cifra un 8,2% inferior a la de doce meses antes. Ese descenso incorpora extraordinarios como el traspaso de

activos de Bankia al 'banco malo', aunque apenas existe financiación nueva. Y eso no es bueno ni para la banca ni para sus clientes.

Préstamos caros

Una mayoría de directivos bancarios cree que la mejora del crédito no llegará hasta muy avanzado el próximo año, y eso siempre que se confirme un ritmo de crecimiento sostenido de la economía. Solo José Sevilla, de Bankia, ha adelantado al primer trimestre de 2014 su pronóstico. Su visión corresponde a una nacionalizada, que está creciendo en préstamos a familias y aún más a pymes, donde su cuota

ha subido del 5,5% al 5,77%.

Otra cosa es el coste. En el caso de las pequeñas empresas y de los hogares españoles el crédito sale en promedio extraordinaria e injustificadamente caro en unos tiempos en los que el precio oficial del dinero que marca el BCE para la zona euro está próximo a 0%.

Esta carestía se refleja en la comparación, realizada por el servicio de estudios del Banco de España (BE), de la trayectoria que han seguido los tipos de interés en la financiación empresarial más modesta y en los créditos al consumo doméstico. Los préstamos hasta 250.000 euros los piden las micropymes, y también sirven para solventar necesidades de tesorería. La financiación al consumo alimenta la demanda de bienes duraderos de las familias. Tras la crisis de la deuda soberana, el coste de los préstamos se ha disparado en estos casos, y ahora triplica el que se aplica en los países europeos más fuer-

tes, los que conservan la calificación triple A.

Que crezca la economía, que la prima de riesgo se reduzca a niveles aceptables y que vuelva la confianza al sector empresarial y a los hogares depende de factores que no están al alcance de los bancos. A ellos les resta cumplir los requerimientos del supervisor, que penalizan sus cuentas. Destaca la exigencia de reclasificación de los créditos que han sido refinanciados. Aunque sigan al corriente de pago, son operaciones con clientes que están en situación delicada y el BE ha impuesto criterios que obligan a cambiar algunas a una posición de extrema vigilancia (o créditos subestandar) y otras a impagados o morosos. Ambas cosas suponen un aumento de provisiones que lastra las cuentas este año. Los bancos tienen plazo hasta el 30 de septiembre para comunicar los cambios y no todos han dado cuenta de lo hecho hasta la fecha.

LAS SIETE ENTIDADES

BBVA

BBVA. La entidad vasca ganó 2.882 millones, un 91% más. Sin extraordinarios y sin las pérdidas de 629 millones del negocio inmobiliario en España el resultado queda en 1.812 millones, un 35,4% menos.

Santander

Santander. El banco de Emilio Botín ganó 2.255 millones, un 29% más. Llegó a esa cantidad porque la necesidad de provisiones se redujo en el grupo en 1.148 millones respecto a un año antes.

CaixaBank

Caixabank. Tuvo 408 millones de beneficios, un 146% más. Inciden los ajustes por tributos ya pagados vía dividendos y la expansión por la compra de Banca Cívica y Banco de Valencia.

Bankia

Bankia. Ganó 359 millones, cifra que se compara con las multimillonarias pérdidas de 4.448 millones del primer semestre de 2012. Ha recibido ayudas públicas y traspasado activos.



Sabadell

Banco Popular. Tuvo beneficios de 170 millones, un 2,9% menos. Con la ampliación de capital y la dotación de provisiones, ha recuperado los márgenes de intereses y de explotación.

bankinter.

Bankinter. La entidad ganó 123 millones, 4,5 veces más. No incluye extraordinarios, y el banco presume de una tasa de morosidad del 4,62%, frente al 11,21% sectorial.

KYB
Our Precision, Your Advantage

KYB Advanced Manufacturing Spain S.A. (KAMS), empresa perteneciente al Grupo KYB, situada en Los Arcos (Navarra), y dedicada a la fabricación de amortiguadores para automoción
Selecciona:

Operarios/as de Producción

Deberán superar el proceso de formación para poder desempeñar las tareas de fabricación de los diversos procesos de la planta.

Perfil del Candidato/a:

- Experiencia en producción en empresas de tipo industrial.
- Disponibilidad para trabajo a turnos y flexibilidad horaria.
- Residencia en la comarca.
- Muy valorable formación profesional en especialidades técnicas.

Interesados/as enviar CV a: rnhh@kybeh.com

Desendeudarse aún es necesario

Lo recordó Ángel Cano, número dos del BBVA. La sociedad española aún necesita desendeudarse. Los débitos de empresas, familias y administraciones llegaron en 2008 al 172% del PIB y ahora han bajado hasta el 145%, pero aún están muy por encima de la media de la UE. Los depósitos que financian esos créditos también siguen una trayectoria favorable, porque ya equivalen al 109% del PIB, frente al 64% al que llegaron a comienzos del año 2000, antes de la vigencia de la moneda única.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Ayuntamientos



Veinte consistorios harán funcionarios a sus contratados fijos mediante una ley discutida

Existe un 'limbo' sobre los plazos de la Ley y tampoco se descarta el recurso estatal

El Parlamento, con el voto en contra de UPN y PP, possibilitó que puedan acceder a este proceso más de 800 trabajadores

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

Un total de 21 Ayuntamientos y 5 mancomunidades navarras han iniciado hasta la fecha los trámites para que sus contratados fijos -suman varias decenas entre todos ellos- adquieran la condición de funcionarios. Este proceso de 'funcionarización' es posible gracias a una Ley que aprobó en mayo el Parlamento con el voto en contra de UPN y PP. Si bien es cierto que dicha Ley no ha sido recurrida, fuentes del Ejecutivo no descartan que el Estado todavía pueda plantear recursos frente a los procesos iniciados por los ayuntamientos. De hacerlo, es posible que se alegara incumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y, en concreto, de su requisito de no reposición de las plazas de funcionarios.

Problemas en ayuntamientos
Pero más allá de las dudas legales, este proceso puede acarrear problemas a algunos ayuntamientos. De hecho, la propia Comisión de Régimen Local, en la que están representados ayuntamientos de distinto signo político, votó en contra de la proposición de Ley que finalmente fue aprobada. Es más, los propios legisladores advirtieron después los posibles problemas e intentaron sin éxito remediarlo. Así, NaBai quiso introducir una enmienda para que se se admitieran sólo solicitudes de funcionarización de perso-

nal laboral fijo cuando éstos ocupasen "plazas relacionadas con competencias consolidadas de las entidades locales". La enmienda no fue aprobada y Txentxo Jiménez no tuvo reparos en reconocer que, tal y como se había aprobado la ley foral, "podía poner en peligro la propia existencia de los ayuntamientos".

Por si fuera poco, muchos de los consistorios han iniciado este proceso fuera del plazo legal, que terminó el 1 de julio y, aunque difícilmente los municipios podían cumplirlo, la oposición tampoco se puso de acuerdo para ampliarlo mediante una modificación de la Ley.

A día de hoy no existe un censo oficial del número total de contratados fijos que trabajan en los ayuntamientos, pero se calcula que pueden ser cerca de quinientos. La principal ventaja que tiene para ellos ser funcionarios es que, a priori, no pueden ser despedidos, así como cierta mejora económica en los complementos de grado y antigüedad (quinquenios) frente a sus actuales trienios.

El Gobierno no funcionariza
Por otra parte, el Gobierno de Navarra no ha movido ficha para convertir en funcionarios a los cerca de 300 contratados fijos de su plantilla y que se suman a los 500 de los Ayuntamientos.

A pesar de que esta era una medida contemplada ya en la mesa de Función Pública y, según los sindicatos, contaba con el beneplácito del Ejecutivo, la intención del Gobierno a día de hoy no es la de iniciar un proceso de funcionarización. No obstante, los sindicatos llevarán esta reivindicación a la Mesa haciendo valer la Ley aprobada por el Parlamento foral.



El ayuntamiento de Tudela ha comenzado el proceso para hacer funcionarios a sus empleados fijos. NURIA GLANDA

Tudela (UPN) hará funcionarios a sus fijos por exigencia de convenio

Otros veinte ayuntamientos y cinco mancomunidades han iniciado también ya los procesos legales

A pesar de que el Ayuntamiento de Tudela está gobernado por una coalición de UPN y PP, las dos fuerzas que se opusieron en el Parlamento a la apertura de un nuevo proceso de funcionarización en las Administraciones Públicas de Navarra, el de la capital ribera es uno de los primeros ayuntamientos que se acogerá a la nueva Ley para convertir en funcionarios a sus trabajadores fijos

Según explicó el concejal de comunicación, Joaquim Torrens, la alcaldía no pretendía iniciar este proceso pero la representación de los trabajadores ha hecho valer una cláusula de su acuerdo laboral por la cual el Ayuntamiento de Tudela se comprometía a hacer funcionarios a sus trabajadores fijos en el momento en el que el Gobierno de Navarra o la legislación lo permitiera. "Estábamos atados de pies y

manos por esa cláusula, así que en el momento en que la Ley lo ha permitido hemos tenido que iniciar el proceso", señala. En cualquier caso, no sería un grupo grande de trabajadores, unos cuatro o cinco, los que pasarían a ser nuevos funcionarios en Tudela.

Otros veinte ayuntamientos
Junto a Tudela, han iniciado este proceso los ayuntamientos de Artajona, Sartaguda, Oteiza,

Cendea de Olza, Baztán, Leitza, Igantzi, Sangüesa, Lesaka, Mendavia, Añorbe, Aotz, Arantza, Viana, Etxarri Aranz, Egiés, Huarte, Etxalar, Yerri y Arbizu. Asimismo, lo han empezado otros entes locales, como Mancomunidad de Bortziak-Cinco Villas, Mancomunidad de Mairaga; Mancomunidad de Sakana; Mancomunidad de Huarte/Esteribar y Mancomunidad de Quinto Real.

Ayuntamientos

CLAVES

DIFERENCIAS ENTRE UN FUNCIONARIO Y UN CONTRATADO FIJO

En la actualidad, la ley impide que los funcionarios puedan ser despedidos, mientras que los contratados laborales pueden perder su puesto en caso de una reducción presupuestaria. Los funcionarios acceden a su plaza por oposición. Los contratados en muchos casos también lo hacen por oposición y en otros, por sentencia tras tres años como temporales. Los funcionarios cobran por quinquenio y grado y no cotizan desempleo, mientras que los contratados fijos cobran por trienios y cotizan desempleo. No hay grandes diferencias entre las remuneraciones de unos y otros.



SEIS PROCESOS DE FUNCIONARIZACIÓN

La Administración foral ha vivido cinco procesos de funcionarización similares al actual. Han tenido lugar en 1990, 1992, 1993, 1996 y 2003. Los proponentes de la actual Ley argumentaron que como consecuencia de de estos procesos han podido adquirir la condición de funcionarios "cientos" de trabajadores que prestaban sus servicios para las Administraciones Públicas de Navarra. Sin embargo el consejero Morrás, cuyo grupo UPN se opuso a la actual ley indicó que desde que en 1991 fueron transferidos 225 empleados para el área de Salud no se han generado plazas de empleados fijos, sino de funcionarios.

500.000

EUROS COSTARÍA EL PROCESO AL GOBIERNO

Según datos del Ejecutivo foral, el coste de que sus cerca de 300 contratados laborales fijos optaran a la condición de funcionarios sería de casi medio millón de euros al año. No obstante, por ahora no tiene intención de iniciar un proceso de funcionarización.

2 meses

PLAZO Una vez publicados en el BON los anuncios del inicio del proceso de funcionarización, los trabajadores de los municipios suelen tener un plazo de dos meses para solicitar su integración en el Estatuto de Personal como funcionarios.

Barcina: "El Gobierno de Navarra a día de hoy o lo lidera UPN o Bildu"

La presidenta lamenta que el PSN "se deje arrastrar por los nacionalistas"

Advierte también que la oposición se equivoca con leyes "que crean inseguridad jurídica"

Efe. Pamplona.

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, vive momentos de "satisfacción" tras la decisión, la semana pasada, del Tribunal Supremo de archivar la causa que pedía su imputación para investigar el cobro de dobles y triples dietas de Caja Navarra. La presidenta de UPN reconoce "pasar página" en este asunto para poder dedicarse "con más intensidad todavía" a resolver los problemas ciudadanos, en un momento en el que el embate de la crisis es intenso. También afirma que la unidad en su partido está recompuesta, tras el último Congreso en el que se le disputó la presidencia.

En una entrevista con la agencia Efe, respondió a las declaraciones de Santos Cerdán, secretario de Organización del PSN, en las que dijo apostar por una "alternativa" al gobierno de UPN con una coalición entre socialistas, Geroa Bai e IU. La presidenta apeló al consenso entre fuerzas ajenas al nacionalismo. "El Gobierno de Navarra hoy o lo lidera UPN o Bildu, un partido que no respeta nuestras leyes ni nuestra identidad. No hay más que ver el boicot que quisieron hacer en algo tan querido para los navarros como el chupinazo".

Barcina subrayó la necesidad de que su Gobierno, en minoría, consiga pactos en el Parlamento. "Debemos llegar a acuerdos las fuerzas que queremos el bienestar de todos los navarros y que también buscamos salir de esta difícil situación económica sin hacer brindis de inconstitucionalidad o de leyes que no se pueden aplicar".

Se refirió en concreto a la pro-



La presidenta, Yolanda Barcina, en una imagen de archivo.

DN

posición de ley para impedir los despidos en empresas públicas, que previsiblemente aprobará el martes el Parlamento. Está impulsada por PSN, Bildu, N-Bai, I-E y Geroa Bai. "Esa propuesta tiene un informe jurídico de inconstitucionalidad y su aprobación crea inseguridad jurídica en los ciudadanos", advirtió.

Para Barcina, "la oposición se equivoca cuando dice que es para beneficiar a los ciudadanos: les están perjudicando, porque al final los tribunales acaban fijando la verdad". Agregó que mientras los nacionalistas impulsan esta iniciativa pese a las advertencias de inconstitucionalidad, en el País Vasco el lehendakari del PNV anuncia un ajuste del 20% en sus empresas públicas. "No quieren para Navarra lo que desean para el País Vasco".

"Lamento que el PSN se deje arrastrar por los nacionalistas", agregó, destacando que, de cara al resto de la legislatura, lo que se debe hacer es "aprender de

los errores y uno grande es aprobar tantas leyes inconstitucionales. Deben valorar la repercusión de sus decisiones".

Relación con Cataluña

Sobre la situación interna en UPN, meses después de la disputa por la presidencia entre Cataluña y ella, la presidenta defendió la unidad. "Lógicamente, cuando hay dos candidaturas, las dos desean ganar; pero lo más importante es que todos somos UPN. Este partido es clave para

la defensa de los intereses de los navarros y de nuestra identidad, y estamos compartiendo algunas reuniones, aunque sean informales". Con Cataluña su relación es muy fluida. "Ayer comimos y cenamos juntos. Se puede hacer una idea".

Hacia Miguel Sanz, su antecesor, tuvo asimismo buenas palabras. "Su postura en estos momentos es muy constructiva respecto de UPN. En el último Consejo Político tuvo una intervención muy clara y nítida pidiendo unidad y trabajar todos juntos".

Con el PP, también hay entendimiento. "De Gobierno a Gobierno, la relación es buena. Es la que hay que tener siempre por el interés general de los navarros. La prueba es que el Canal de Navarra va a ser la única obra pública que este año apruebe el Ministerio de Agricultura en España", dijo. Respecto a la marcha del TAV, sí mostró mayor decepción. "Nos hubiera gustado que hubiese ido a la velocidad que indica el nombre".

FRASES

Yolanda Barcina

PRESIDENTA GOBIERNO NAVARRA

"Ayer comí y cené con Alberto Catalán. Se puede hacer una idea de cómo es nuestra relación"

"En las cuentas de UPN se ha visto claridad"

Preguntada por si "pone la mano en el fuego ante la corrupción", respondió que a UPN se le ha auditado continuamente

Efe. Pamplona.

Barcina no dudó a la hora de poner la mano en el fuego "por la financiación y ausencia de corrupción en UPN". "Se nos ha auditado continuamente y se ha visto claridad en nuestras cuentas públicas. El que UPN no acepte donaciones y no haya pedido créditos es una garantía para todos los navarros

porque nunca se nos ha condonado un crédito, cuando a otros partidos políticos sí. A mí eso me parece vergonzoso", aseguró.

Por otra parte, la presidenta defendió la fórmula del Convenio Navarra-Estado, frente a los que hablan de "privilegio". "Forma parte de nuestra historia, la Constitución recoge que no es privilegio sino un derecho, que Navarra es solidaria con el resto de España y que siempre lo hemos usado con lealtad al país. Además, precisamente en época de recesión es más difícil gestionar nuestros presupuestos que los de las comunidades de régimen común, que tienen ingresos fijos. Los

nuestros han caído un 25% desde 2007, y hay que gestionarlo". Confía además en que el fin de la crisis esté cerca. "Según los expertos económicos, vamos a ir ya saliendo poco a poco de esta difícil situación, aunque nos costará más tiempo crear empleo".

SE VENDE PARAFARMACIA
EN EL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA.
605185640

masmarco
Marcelo Celayeta 70. ROTXAPEA
Pedro Bidagor s/n. BARAÑAIN
info@masmarco.com

RECORTA ESTE CUPÓN Y OBTENDRÁS UN 15% DE DESCUENTO EN TU ENMARCACIÓN
válido hasta el 31/08/13



Varias personas colocan velas en el primer sábado del ciclo 'La muralla a la luz de las velas', que durará hasta el 24 de agosto. FOTO: UNAI BEROIZ

Comienza el ciclo festivo 'La muralla a la luz de las velas'

PAMPLONA. El tramo comprendido entre el Archivo General de Navarra y el Caballo Blanco se iluminó ayer con 10.000 velas en la nueva edición de *La muralla a la luz de las velas*. El encendido comenzó a las 20.30 horas e inauguró así el ciclo festivo que comprenderá los tres próximos sábados de agosto (10, 17 y 24) y que cada día estará amenizado con actuaciones musicales de diversos grupos.

Ayer, tras la iluminación de las velas, fue el turno de Cuarteto Nebari que interpretó 'Radio de ayer y hoy', un repertorio de canciones conocidas de los últimos años en el escenario situado en la zona del Archivo General de Navarra. En el Caballo Blanco, el concierto corrió a cargo de Orari, un grupo de mestizaje flamenco. Cabe destacar que en las murallas se instalaron puestos de hostelería donde se podía degustar pinchos, vinos DO Navarra y demás refrescos.

El próximo sábado 10 de agosto el testigo musical lo recogerá la formación de jazz Belzunegui Trio y la iluminación tendrá lugar en el Rincón del Caballo Blanco. >D.N.

El día 26 de julio el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local, documento al que he podido tener acceso hace dos días. Por su parte, el Gobierno de Navarra, a través de su Consejero de Administración Local José Javier Esparza, ha hecho una valoración positiva de la ley ya que respeta las competencias y la singularidad de Navarra. Una alegación justa a la que también se sumó la FNMC y por cuya atención me congratulo. Un objetivo por el que hemos luchado y que hemos conseguido.

Pero los ayuntamientos también tienen que pensar en sus competencias para atender las necesidades de sus vecinos, en los recursos para ejercerlas adecuadamente y en la autonomía para que cada entidad local decida sobre la forma de llevarlas a cabo. Eso es lo que siempre hemos pedido, y ese es el rasero con el que se debe medir este Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Aunque no era ese espíritu el que reflejaban los anteriores anteproyectos elaborados por el Gobierno central, que estaban más orientados a recortar el gasto de las entidades locales, reduciendo sus competencias, limitando la capacidad política los cargos electos, e introduciendo exagerados controles sobre el gasto, que chocaban directamente con el principio constitucional de autonomía local y que chirriaban ante la tozuda realidad que refleja que los ayuntamientos cierran sin déficit sus ejercicios y tienen una deuda que no alcanza el 5% de la del conjunto de las Administraciones Públicas. Y aunque el proyecto de ley aprobado finalmente por el Ejecutivo de Rajoy ya no recoge algunos de los aspectos más negativos de los textos que le precedieron, sigue incluyendo importantes recortes y controles en nuestra capacidad para atender las necesidades de nuestros

vecinos, que no podemos valorar de forma positiva.

En lo que se refiere a las competencias, hay que destacar que el proyecto sigue trasladando del ámbito municipal al autonómico, entre otras, las relativas a servicios sociales de base, aunque ahora abre la puerta a que éstas puedan delegarse a los ayuntamientos, si la comunidad autónoma lo desea. Quiero destacar, en esta materia, que la FNMC en las alegaciones al último anteproyecto reivindicó que esta competencia tenía que seguir siendo municipal, porque los ayuntamientos navarros hemos demostrado a lo largo de décadas nuestra capacidad para prestar con eficacia y eficiencia este servicio, un servicio que exige cercanía en la prestación y en la gestión. Además en Navarra se ha avanzado tanto en este punto que la nueva aplicación supondrá, sin duda, una grave merma en la atención a los ciudadanos.

Por su parte, los ayuntamientos pierden sus competencias en sanidad pero mantienen, frente a los anteriores textos, las educativas.

Valoramos de forma positiva que se haya eliminado del texto el procedimiento automático por el que se trasladan a la diputación las competencias municipales en servicios básicos obligatorios si se están prestando por encima del coste que define el Estado. Pero no nos tranquiliza la ambigüedad de la redacción

Opinión

POR MARIANO HERRERO*

La reforma del régimen local: Competencias, recursos, autonomía

Los ayuntamientos pierden competencias en sanidad pero mantienen, frente a los anteriores textos, las educativas

La calidad de vida de la que gozamos se debe, en gran medida, al papel de los ayuntamientos en el servicio a los ciudadanos

que sustituye estas disposiciones, ya que ahora el proyecto parece abrir la puerta a que las diputaciones asuman servicios como el abastecimiento, los residuos o las pavimentaciones, aunque el artículo en cuestión alude de forma confusa a la necesidad del consentimiento de los ayuntamientos.

Tampoco son ya competencias municipales servicios como la educación 0-3 años o las políticas de igualdad, aunque también en este caso, la comunidad autónoma puede transferirlas a los ayuntamientos. Aquí, la buena noticia es que la transferencia tiene que incluir los recursos suficientes para la prestación del servicio.

Y en lo que hace a las competencias llamadas impropias, como por ejemplo las escuelas de música, éstas no podrán ejercerse si no está garantizada la viabilidad económica municipal para la prestación de sus competencias obligatorias. Cierto que harán falta los correspondientes informes, incluyendo uno de la comunidad autónoma, pero el riesgo de desaparición de dichos servicios es, en algunos casos, evidente.

Mención aparte merece el papel que atribuye el texto a los interventores, que asumen en determinados casos funciones políticas de control sobre los alcaldes y los plenos que encajan mal con los principios de nuestra democracia y limitan más allá de lo prudente la acción políti-

ca de la corporación.

Por otro lado, hay que destacar negativamente las exigencias que se imponen a las entidades locales que por incumplir la ley de estabilidad presupuestaria tengan que hacer un plan de viabilidad económica, a las que se aplica la supresión automática de competencias o la supresión inmediata de entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio pertenecientes a la entidad o la propuesta de fusión de municipios.

En definitiva, el proyecto suaviza en cierta medida las agresivas medidas de los textos que le han precedido al eliminar el coste estándar y sus consecuencias, pero sigue empeorando la situación actual de las entidades locales, que pueden acabar siendo las paganas de una crisis que no han provocado y ante la que han manifestado un comportamiento económico ejemplar.

Nos queda ahora esperar que el paso del proyecto por las Cortes mejore en algo su contenido, y que de los textos que sobre la misma materia está tramitando el Parlamento de Navarra, en uso de las competencias de nuestra Comunidad, pueda surgir una ley foral que mejore en todo lo posible las posibilidades de los ayuntamientos navarros para servir a sus vecinos con responsabilidad, pero también con autonomía y con los recursos financieros necesarios. Un texto en el que espero haya el máximo consenso y para cuya elaboración se debe contar con la opinión de las entidades locales.

La calidad de vida de la que gozamos se debe, en gran medida, al papel que han jugado los ayuntamientos en el servicio a los ciudadanos. Seguramente, es momento de introducir ajustes en el sistema público local, pero nuestra sociedad merece que esos ajustes sean solo los justos y necesarios.

* Presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos

El FMI pide una mayor rebaja salarial y una reducción de las cotizaciones

El fondo propone una nueva reforma laboral para acelerar la recuperación económica

España no crecerá por encima del 1% hasta 2018, según el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para estimular la creación de empleo, el fondo propone un gran acuerdo entre sindicatos y patronal que pasa por reducir salarios hasta un 10% y un 1,3% las cotizaciones.

D. M. P. / L. R. / J. B. Madrid

El FMI ha vuelto a ensombrecer el futuro de la economía española. La misión del fondo enviada a España publicó ayer un nuevo adelanto de su análisis anual en el que empeora otra vez sus previsiones. Augura una "débil recuperación", en la que el PIB no volverá a superar el 1% hasta 2018 y la tasa de paro apenas bajará del 26% actual hasta ese mismo año. Recuerdan que España no ha sido históricamente capaz de generar empleo neto por encima de tasas de crecimiento de la actividad de entre el 1,5%-2% y, por eso, proponen una batería de recetas para acelerar la recomposición del mercado de trabajo. La principal pasaría por un acuerdo entre sindicatos y patronal para reducir durante dos años un 10% los salarios y un 1,3% las cotizaciones.

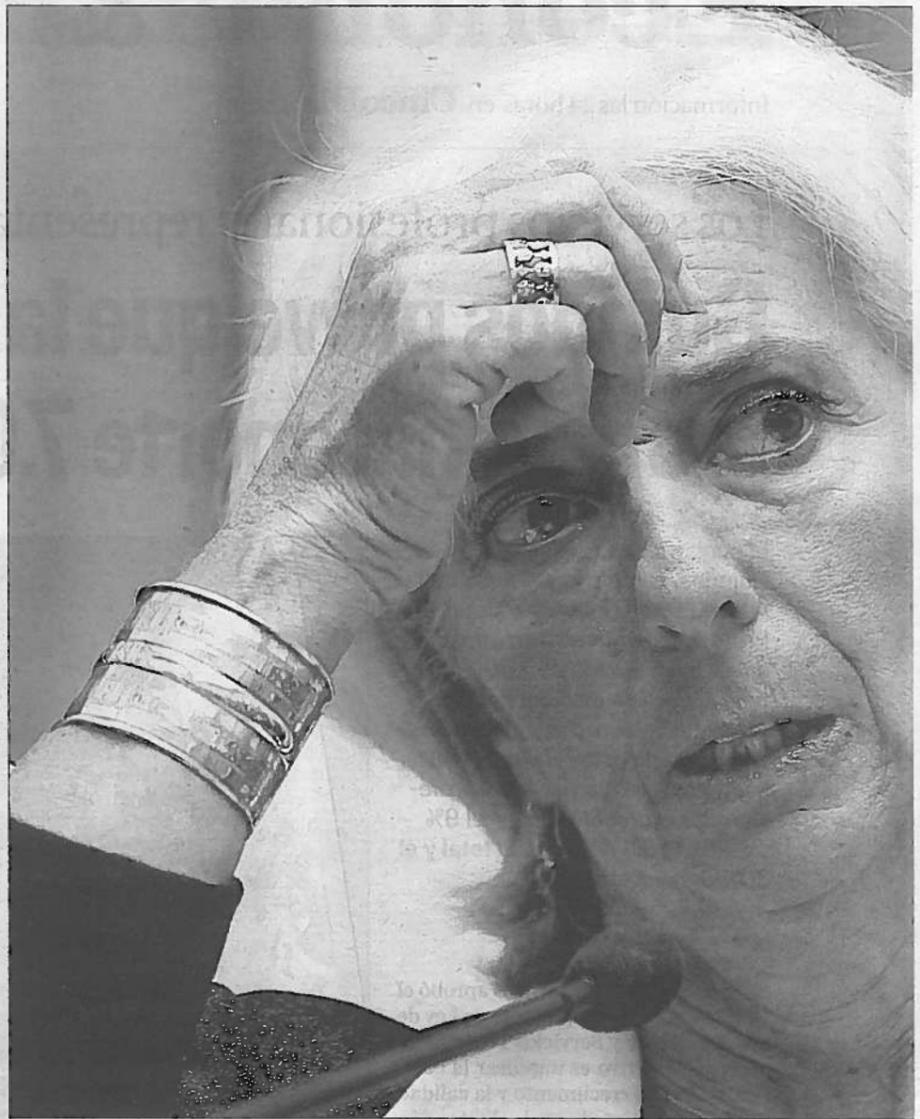
En el texto se alaban los efectos de la última reforma laboral del Gobierno, como, por ejemplo, la considerable moderación salarial registrada y la consecuente recuperación de la competitividad vía reducción de costes laborales.

El Gobierno entiende que la reforma laboral ha permitido que España pueda crear empleo con una tasa de crecimiento del PIB de apenas un 1%

Estos mismos efectos que reconoce el fondo son esgrimidos por el Gobierno para defender el "cambio de tendencia", según las palabras del viernes del ministro de Economía, Luis de Guindos. De hecho, el Gobierno entiende que la reforma laboral ha permitido reducir a la mitad el umbral de crecimiento que históricamente necesitaba la economía española para empezar a crear empleo, y que a partir de ahora la cifra mágica rondará el 1%. Una tasa que, según las previsiones del Ejecutivo, se alcanzará en 2016.

Los técnicos del fondo, sin embargo, dudan que siquiera en el mejor de los escenarios, el paro baje del 20% en los próximos cinco años. Por eso, insta al Gobierno a continuar en la misma senda iniciada con la reforma del pasado verano y le recomienda expresamente que profundice en la flexibilización del mercado laboral. Advierte que, pese a la norma que elimina la ultraactividad de los convenios, si no se logra un mayor ajuste con cambios en las condiciones laborales en lugar de despidos, "podrían necesitarse reformas más profundas en la negociación colectiva".

Remarca también la necesidad de reducir la dualidad del mercado español. Para enmendar la brecha entre trabajadores indefinidos y temporales propone la misma fórmula que lleva predicando desde hace tiempo: la implantación del llamado *contrato único* con indemnización creciente a medida que avanza la duración del contrato. Incide también en reducir las indemnizaciones



por despido en los contratos fijos (para asimilarla a la media de la UE) y pide clarificar la redacción de la legislación laboral para "reducir el margen de interpretación de los jueces".

El fondo propone un gran pacto entre los agentes sociales para acelerar el ritmo de la recuperación. "Los empresarios han de comprometerse a acelerar la contratación a cambio del compromiso por parte de los sindicatos de una reducción de los salarios", señala. Otra de las medidas para el estímulo de la contratación es un "drástico abaratamiento de las cotizaciones a la Seguridad Social". Pero en un análisis de las condiciones políticas del momento, matiza también las dificultades que entraña lograr un pacto así y, en caso de alcanzarse, las dificultades para garantizar su cumplimiento.

En un ejercicio hipotético sobre los eventuales beneficios de la austeridad

salarial, el FMI ha hecho un cálculo sobre qué efectos tendría un acuerdo entre los agentes sociales para rebajar un 10% los salarios, acompañado de un descenso de las cotizaciones sociales (del 1,3%) y un posterior alza del IVA. De implantarse este pacto en dos años, el FMI prevé una bajada de los precios y provocaría un alza de exportaciones y un descenso de las importaciones.

Cinco puntos al PIB

"Además, un acuerdo creíble tendría efectos sobre la inversión", añade el fondo. La conclusión de los cálculos es que el PIB estaría cinco puntos por encima del escenario estándar (es decir, sin estas medidas) y el desempleo, entre seis y siete puntos porcentuales por debajo. El déficit público, añade el fondo, aumentaría en un primer momento, pero se vería compensado después por el aumento de la recaudación por el cre-

ACUERDOS E INFORMES DEL CONSEJO DE MINISTROS

La reforma laboral evita el recorte de 225.000 empleos y baja el absentismo

El primer año y medio de aplicación de la reforma laboral ha obtenido un balance más que positivo según la evaluación del Gobierno, que este viernes analizó el Consejo de Ministros. Además, las medidas de flexibilidad interna han evitado la destrucción de 225.000 empleos durante el primer año de

aplicación de la reforma. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, destacó también que el absentismo injustificado se ha reducido casi un 14%, con la nueva normativa, que facilita el despido por esta causa. Las medidas que más han contribuido a frenar la destrucción de empleo, según el Ejecutivo, son las que dotan de más flexibilidad interna a las empresas. Los ERE temporales han aumentado el 30% y las reducciones de jornada, un 50%. Además, el 27% de la gran empresa ha modificado las condiciones laborales de sus empleados, generalmente con recortes de salarios.

cutivo, son las que dotan de más flexibilidad interna a las empresas. Los ERE temporales han aumentado el 30% y las reducciones de jornada, un 50%. Además, el 27% de la gran empresa ha modificado las condiciones laborales de sus empleados, generalmente con recortes de salarios.



Los trabajadores a tiempo parcial cotizarán menos para cobrar pensión

El Consejo de Ministros aprobó este viernes las nuevas condiciones de acceso a la pensión de jubilación de los trabajadores a tiempo parcial. El Gobierno cumple así sendas sentencias del Tribunal de Justicia de la UE y del Constitucional, que pedían estas modificaciones. A partir de ahora, el

periodo mínimo de cotización para quienes hayan trabajado en algún momento con jornada parcial no será de 15 años, sino inferior. Este menor periodo mínimo lo marcará la aplicación de un nuevo coeficiente de parcialidad. Este será el porcentaje de jornadas cotizadas parcialmente

sobre todo lo cotizado por el trabajador. La cuantía de la pensión calculada así, se incrementará con el coeficiente del 1,5 que ya se utilizaba. Y se garantiza la pensión mínima del sistema. Con el cambio, el 40% de las solicitudes de pensión denegadas a estos trabajadores serían aceptadas.

Situación y perspectivas del mercado laboral

El empleo se aferra al verano para seguir su buena racha

La estacionalidad evita que vuelva a crecer el paro registrado

N. RODRIGO Madrid

Cinco meses a la baja acumula el paro registrado en las oficinas de empleo. Tal y como adelantó el presidente del Gobierno en el debate sobre el caso Bárcenas, los parados apuntados en las oficinas del antiguo Inem disminuyeron por quinto mes consecutivo, en 64.866 personas. Es la primera vez desde 2007 que el paro registrado encadena cinco meses de descensos, en los que se han reducido los parados en 341.000 personas. Así, la cifra se sitúa en 4.698.000 parados, el mínimo desde septiembre. En términos de Seguridad Social la afiliación se incrementó en 32.000 personas, también su quinta subida consecutiva.

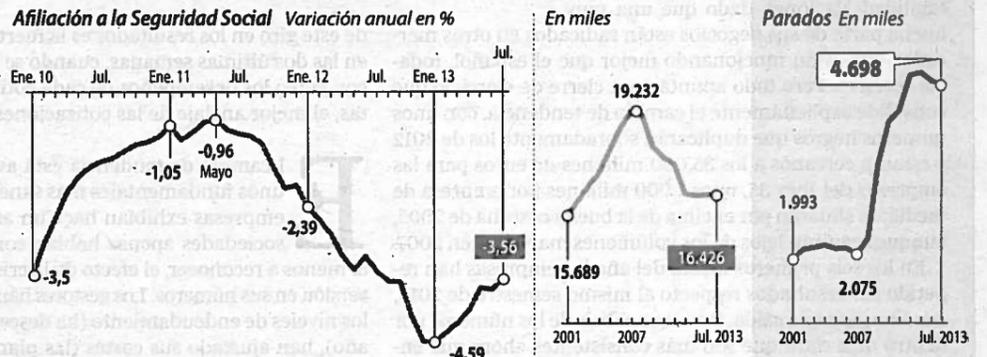
No obstante, estos datos positivos tienen el importante matiz de la estacionalidad, que apunta más a una estabilización del empleo que a una recuperación sostenida, al menos, de momento. Si se elimina el efecto del calendario, se incrementó el paro registrado (7.591 personas) y descendió la afiliación (57.000). Esta última cifra es la más negativa desde diciembre, después de que la afiliación desestacionalizada se estabilizase en marzo. No obstante, tanto los datos de afiliación, como los de paro fueron mejores que los del año pasado.

Menos paro en todos los sectores

En términos interanuales, el aumento de parados en 12 meses fue de 111.000, mientras que la afiliación perdió 605.000 empleados. El ritmo de aumento del paro, eso sí, continuó moderándose: marcó un 2,43% interanual frente al 8% al que arrancó el año. En términos de Seguridad Social, la afiliación descendió a un 3,56% interanual.

El paro se moderó en todos los sectores de actividad, salvo en los parados sin empleo anterior. En concreto, se contabilizaron 37.000 parados menos en los servicios, 17.000 menos en la construcción y 11.000 en la industria. Con las cifras de la Seguridad Social, el aumento de la afiliación se centró en comercio, hostelería y servicios sanitarios y sociales, con alzas de entre 34.000 y 42.000 personas, que compensaron la fuerte caída de 79.000

El mercado laboral en julio de 2013



Afiliados al Régimen General, por principales sectores de actividad En número

Sector	Media de julio de 2013	Variación mensual		Variación interanual	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Industria manufacturera	1.610.906	7.422	0,46	-78.696	-4,66
Construcción	650.581	-1.174	-0,18	-109.403	-14,40
Comercio. Reparación vehículos motor	2.146.670	34.061	1,61	-69.956	-3,16
Transporte y almacenamiento	580.267	695	0,12	-15.367	-2,58
Hostelería	1.078.358	42.607	4,11	7.094	0,66
Actividades financieras y de seguros	344.580	-760	-0,22	-14.707	-4,09
Actividades científicas y técnicas	605.975	-578	-0,10	-15.802	-2,54
Act. administrativas y servicios auxiliares	1.038.440	11.542	1,12	-18.542	-1,75
Administración pública y defensa	975.071	-13.247	-1,34	-23.777	-2,38
Educación	604.800	-79.163	-11,57	-14.379	-2,32
Sanidad	1.315.105	39.637	3,11	-174.979	-11,74
Total Régimen General (RG)	12.170.709	57.405	0,47	-556.039	-4,37
Total RG + sistema agrario y empl. hogar	13.310.852	26.795	0,20	-588.052	-4,23

Fuente: Ministerio de Empleo

Cinco Días

Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), en una reciente comparecencia. EFE

cimiento y el alza del IVA. Las autoridades del FMI han propuesto también una serie de nuevas medidas para abordar el sobreendeudamiento hipotecario de las familias, haciendo especial hincapié una vez más en la introducción de un régimen de insolvencia personal, con condiciones estrictas, eso sí, que preserve la cultura de pago de las familias endeudadas.

El FMI recomienda que el Gobierno considere establecer este régimen de insolvencia en un futuro cercano y le recuerda que ese camino ya lo han recorrido otros países de la UE desde el inicio de la crisis. Con esta medida se ofrecería un "nuevo comienzo" a las familias claramente insolventes para pagar sus deudas en un periodo de tres a cinco años. Esta "visión comprensiva no ha afectado en otros países ni a la disciplina de crédito, ni a la cultura de pago", resalta el organismo en su informe.

Más del 93% de los nuevos contratos fueron temporales

personas en educación. La temporada veraniega se notó también en la distribución por comunidades de la afiliación: creció más del 2,5% intermensual en Canarias y Baleares. Los afiliados cayeron con fuerza, por otra parte, en Andalucía y Madrid. La afiliación de autónomos creció en algo más de 4.000 personas, la cifra más baja desde febrero.

Otro aspecto destacado de las cifras publicadas el viernes es que, pese a que se registraron 111.000 parados más que el año pasado, (un 2,43% más) el gasto en prestaciones disminuyó un 5,5% en 12 meses, hasta sumar 2.400 millones. Ello

se debe a que muchos parados de larga duración van agotando su prestación: hay un 2,8% menos de beneficiarios (son 2,8 millones) y la tasa de cobertura cayó al 62%, frente al 66% de hace un año. El número de contratos registrados en julio fue de 1.507.341, lo que representa una disminución de 19.417 (-1,27%) sobre el mismo mes de 2012. Esta cifra incluye una fuerte caída de la contratación indefinida: en julio de 2013 se registraron 96.338 contratos de trabajo de carácter indefinido, un 58,20% menos. Es decir, más del 93% de los nuevos contratos fueron temporales.

Empleo garantiza por ley el cobro del desempleo en las salidas al extranjero

El Ministerio de Empleo ha dado rango de ley a los requisitos de los perceptores de prestaciones y subsidios de desempleo que salgan al extranjero. Así, se dan mayores garantías jurídicas al mantenimiento de esas ayudas, si los perceptores salen al extranjero hasta quince días por asuntos

propios. Y para aquellos que suspenden la prestación hasta 90 días para la búsqueda o realización de un trabajo; recibir formación o por cooperación internacional. Asimismo, el Gobierno determina que serán las comunidades autónomas las que sancionen a los parados que incumplan los re-

quisitos que se les exigen; y el Estado ejecutará la sanción. Además, el Ejecutivo limita a 26 miembros la composición de la comisión negociadora de un ERE; esta será única en empresas con varios centros de trabajo. Pero se fija un periodo de hasta 15 días para crear esta única comisión.



200 millones para contratos públicos con agencias privadas de colocación

Las comunidades autónomas ya disponen de un acuerdo marco que fija las condiciones para contratar a agencias privadas de colocación, para mejorar la intermediación laboral en sus respectivas regiones. Este viernes lo aprobó el Consejo de Ministros y ha sido suscrito por 14 comunidades

(excepto Cataluña, Andalucía y País Vasco). El Gobierno aprobó también destinar 200 millones de euros para que las regiones contraten a estas agencias -en su mayoría empresas de trabajo temporal (ETT) autorizadas para ello-. Entre los criterios de selección de estas agencias es-

tará el precio que cobren por colocar a un colectivo (esto pesará un 60%). Y se pagará más a las que coloquen a parados por más de seis meses. Además, las regiones serán vinculadas al 15% del dinero de la formación para el empleo a la consecución de objetivos. Y el 40% en 2014.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com



Silvia Zabalza y Josu Elso, trabajadores despedidos en Ganasa. FOTO: OSKAR MONTERO

LAS CIFRAS

65

● **Personas salen de Ganasa.** Es la empresa pública que sufre el mayor recorte de la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Cuenta con una plantilla de 118 trabajadores.

20

● **Días por año trabajado.** Al aplicar la reforma, el Gobierno puede despedir a un coste muy inferior al de hace apenas dos años. Esta manera de proceder permite prescindir de trabajadores de más edad y con mayor antigüedad.

4

● **Doctores entre los despedidos.** En la lista de 65 personas incluidas en el ERE hay cuatro personas con un título de doctorado. 18 poseen una titulación de grado superior, por lo que ellos destacan "la cualificación y el conocimiento" que aportan.

Premiados y despedidos

EL ERE DE GANASA SE LLEVA POR DELANTE A TRABAJADORES CON GRAN FORMACIÓN Y RECONOCIDOS

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA

CUANDO sus hijos le preguntaban a qué se dedicaba, Josu Elso Huarte, licenciado en Biología y doctor en Ecología Fluvial, respondía con una metáfora sencilla, que cualquier niño entendería. "Soy el médico de los ríos", contestaba. Elso, de 44 años, recibió hace unos días la carta de despido de Ganasa, la empresa pública encargada de la gestión ambiental de Navarra, y de la que el Gobierno foral ha decidido despedir a la mitad de la plantilla. Son quienes pagan directamente la decisión de "reestructurar la Corporación Pública Empresarial".

En total, 65 personas saldrán de la empresa entre este año y el que viene. De ellos, cuatro tienen un doctorado, 18 poseen una titulación superior y 12 una de grado medio. Elso, uno de los cuatro doctores, acaba de recibir un premio por su trayectoria profesional a cargo del Centro Ibérico de Restauración Fluvial. "Lo entregan los compañeros, la gente que trabaja en lo mismo. Le doy un valor especial por ello", dice. Su compañera Silvia Zabalza, ingeniero agrónomo por la UPNA, llevaba trabajando en Ganasa desde el año 2006. "Noté que me faltaba formación y decidí seguir estudiando", cuenta. Se puso a ello en 2008 y obtu-

vo la licenciatura en Ciencias Ambientales el año pasado a través de la UNED. No lo hizo de cualquier manera, sino con el mejor expediente de cuantos cursaron una carrera a distancia en Navarra ese año, con un 9,27 de nota media. También ha sido despedida.

"A las personas nos llaman excedentes, dicen que somos una empresa no estratégica y sin un conocimiento diferenciado", relata entre la ironía y la tristeza Silvia Zabalza, madre de un niño de cinco meses y a la que el despido ha encontrado al regresar de su baja por maternidad y lactancia. Pero no se trata solo de ella o de Josu Elso. Entre los despedidos hay trabajadores que llevan 30 años en la empresa y "está la gente que más sabe de su actividad no solo en Navarra, sino quizá de toda España", dice Elso, que empezó a trabajar en 2000 en Ganasa y que no sabe a qué se va a dedicar: "Quizá tenga que volver a irme fuera".

EL TRABAJO

Proyectos sin terminar, escaso apoyo a la formación

El ERE de 2013 supondrá un golpe decisivo para una empresa que hunde sus raíces a comienzos de los años 80, cuando el Gobierno de Navarra de decidió disponer de su propio vivero para cultivar especies autóctonas que no es posible encontrar en

establecimientos comerciales. En función de los requerimientos del Gobierno de Navarra, la empresa fue creciendo y en la actualidad agrupa tanto la actividad de los viveros como la industrial. Sus actuaciones han permitido mejorar la biodiversidad de Navarra, cuidar la salud de los ríos, su fauna, evitar que las inundaciones causen efectos aún más graves, paliar los daños que el ser humano causa con su voracidad. "Pero ahora -explica Silvia Zabalza- han decidido que el medio ambiente no es prioritario y va a pagar el pato de los recortes".

Zabalza, que ya ha dejado de hacer todos los días el trayecto desde Lantz, donde vive, hasta los viveros de Miluce, donde trabajaba, era una de las encargadas del área de investigación, mejora y sanidad forestal de Ganasa. Entró en 2006 al laboratorio de cultivo in vitro, que buscaba clonar determinadas especies de árboles, sobre todo castaños y cerezos, buscando una mayor resistencia a las enfermedades y una mejor producción de madera. "Ya en 2010 se decidió que no era interesante y se mantuvo un banco de germoplasma para no tirar el trabajo de varios años. Es probable que eso se pierda".

Josu Elso, especialista en conservación de ríos, acaba de recibir el premio de compañeros de toda España

Silvia Zabalza obtuvo el mejor expediente de Navarra en 2012, con un 9,27 al acabar Ciencias Ambientales

El ERE de Ganasa o los recortes de años anteriores, muestran, a juicio de Zabalza, "la falta de planificación de largo plazo", a lo que Josu Elso añade "la dejadez" de los responsa-

bles a la hora de "moverse" para conseguir ingresos de la Unión Europea. "Hay dinero para proyectos y aquí tenemos el conocimiento para llevarlos a cabo. Los nuevos países que entran en la Unión Europea tienen que formar a su gente. Se podrían hacer cosas en este sentido. En esta empresa hay trabajadores que acuden a dar conferencias, seminarios, que forman parte de tribunales de tesis", añade Elso, quien recuerda asimismo las pocas facilidades que se da a los trabajadores a la hora de formarse: "Hay doctores que tuvieron que cogerse un día de vacaciones para defender su tesis".

EN EL ERE

Sin opción de negociar

"Lo que se pierde es el conocimiento, los contactos personales que tenemos cada uno de nosotros", recuerda Silvia Zabalza, que tampoco sabe a qué se dedicará en un futuro. Como a sus compañeros despedidos -se han entregado ya unas 14 cartas- le hubiese gustado que la dirección de la empresa estudiase otra forma de reducir costes si esto era necesario. "Venden humo, dicen que están dispuestos a buscar opciones, pero a la hora de la verdad llegan con los despedidos", dice Elso, quien reconoce que en Ganasa había encontrado su sitio. "Pasé seis meses embarcado en Terranova. No se me van a caer los anillos por ir a otro lugar, pero yo trabajaba donde quería trabajar". Elso se lamenta de la situación en la que quedan compañeros al borde de la jubilación y también de lo que pierde la Comunidad. "Navarra ha sido puntera en la gestión medioambiental. Aquí venían de Cataluña o del País Vasco para formar a sus técnicos y aprender. Ahora todo esto se ha acabado".

españa-mundo

Riojanos, madrileños y vascos, los que más ahorran con el Euribor de julio

LOS NAVARROS, CON UNA HIPOTECA MEDIA DE 98.000 EUROS, PAGAN 300 EUROS MENOS AL AÑO

A pesar de que el indicador ascendió en julio hasta el 0,525%, la cifra no llega a la mitad de 2012 cuando estaba al 1,061%

MADRID. Las familias hipotecadas de La Rioja, Madrid y la CAV serán las más beneficiadas por la tasa en la que se situó el Euribor al cierre del mes de julio, ya que permitirá a las familias con hipotecas radicadas en esas comunidades ahorrarse más de 350 euros anuales, mientras que en Navarra se superarán los 300.

Por segundo mes consecutivo, el indicador subió en julio al 0,525% desde el 0,507% de junio, aunque aún marca menos de la mitad que hace un año en julio de 2012 (1,061%).

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la hipoteca media para la adquisición de vivien-

da era en España de 98.891 euros, que con un Euribor del 1,061% pagaba una cuota mensual de 375,43 euros; al revisar este año las condiciones del préstamo, la cuota mensual quedaría en 351,81 euros, lo que supone un descenso de 23,62 euros al mes o 283,44 al año.

No obstante, el importe medio de las hipotecas varía mucho de unas comunidades a otras, con lo que, a mayor importe medio, mayor será el descuento que obtendrán con el Euribor de julio.

En julio de 2012 las hipotecas con mayor importe eran las de La Rioja (130.116 euros), Madrid (128.192) y la

CAV (125.215). Al aplicarle el Euribor de julio, la cuota de una hipoteca contratada en La Rioja hace un año pasará de pagar 493,97 a 462,9 euros, lo que supone un recorte de 31,07 euros mensuales o 372,84 al año. Los madrileños obtendrán un descuento algo menor, 367,32 euros anuales, en tanto que para los vascos el ahorro será de 358,92 euros.

Algo más de 300 euros anuales se ahorrarán las familias con hipotecas

AL DETALLE

● **Mínimo en mayo.** El Euribor ha oscilado entre el máximo del 5,393%, alcanzado en julio de 2008, y el mínimo del pasado mayo 0,484%.

● **Las 'cláusulas suelo'.** El nivel del Euribor no conlleva una rebaja automática en las hipotecas puesto que algunos préstamos tienen cláusulas suelo, que fijan unos intereses mínimos ante un desplome del Euribor.

de Catalunya (316,2 euros), Baleares (306,72) y Navarra (302,16).

A continuación figuran Cantabria (285,36 euros), Asturias (262,2), Aragón (261,36), Galicia (259,68), Castilla La Mancha (258), Andalucía (256,2), Castilla y León (250,68), Canarias (233,4), Valencia (229,92) y Extremadura (229,56).

LAS QUE MENOS AHORRAN En el último lugar figura Murcia, donde la rebaja de una hipoteca para la compra de vivienda no alcanza los 200 euros anuales (199,2) ya que el importe medio de un préstamo para ese fin era en julio de 2012 de 69.507 euros.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que verán como las hipotecas contratadas hace un año que se revisen con el Euribor de julio, se reducirán en 359,88 y 301,44 euros anuales, respectivamente.

En lo que va de año, febrero cerró con el Euribor más alto, muy próximo al 0,6% (0,594%). >EFE

Los permisos de trabajo bajan un 31% en España, el doble en Cantabria

En Navarra se han dado 542 autorizaciones, lo que supone una caída del 37,2%

MADRID. Las autorizaciones de trabajo a extranjeros han disminuido un 31,6% en los tres primeros meses del año, especialmente en Cantabria, donde se han reducido un 74,1%, y Baleares, con una caída del 55,2%, según el ministerio de Empleo y Seguridad Social. En el caso de Navarra, se han dado 542 permisos, 321 menos que el año anterior por lo que supone un descenso del 37,2%.

Los permisos de trabajo han bajado en todas las comunidades entre enero a marzo de este año, en comparación con el mismo periodo del año anterior, y sólo ha subido en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con un aumento del 70,6%.

Junto a Cantabria, en Baleares también se registró un notable descenso, hasta del 55,2% (se dieron 1.096, 1.353 menos que un año antes), así como en Murcia, del 44,3% (1.582 autorizaciones, que representan 1.258 menos) y Asturias, del 44,2% (465 casos, que suponen 369 menos que el mismo trimestre del año 2012).

DESCENSO GENERAL En España se dieron 42.411 permisos de trabajo en el primer trimestre, 19.579 menos que en el mismo periodo de 2012, lo que significa un descenso del 31,6%. Sólo se quedan por debajo de esa media Madrid, la CAV, Canarias, Valencia, Aragón y Extremadura.

En términos absolutos, Catalunya es la comunidad en la que el descenso es más acusado, con 5.350 autorizaciones menos que en el primer trimestre de 2012, seguida de Andalucía, donde se han dado 2.951 permisos menos, y Madrid, con un descenso de 2.014. Sin embargo ésta fue la autonomía donde más permisos se dieron, 10.787 (un 15,7% menos que en 2012), por delante de Cataluña (8.734, un 38% menos) y Andalucía (5.665, un 34,3%). >EFE



Dos trabajadores de la construcción realizan una obra. FOTO: E.P.

Al paro por vacaciones

MUCHAS EMPRESAS DESPIDEN A SUS EMPLEADOS PARA AHORRARSE EL SALARIO DURANTE EL VERANO

ALGUNAS empresas despiden a sus empleados durante las vacaciones de agosto, ahorrando ese mes de salario, que es sufragado por las prestaciones por desempleo, y vuelven a contratarlos en septiembre, una práctica que es ilegal según recuerda un informe del despacho de abogados Jausas.

Jausas explica que los servicios de inspección de la Seguridad Social persiguen estas prácticas desde su regulación en el plan de acción de 2006 por lo que las empresas que las realizan, debido en su mayoría al desconocimiento de la legislación vigen-

te, deben evitarlo a fin de no sufrir las consecuencias negativas.

En el informe *Las vacaciones de los trabajadores: respuestas a las cuestiones más frecuentes* se explican algunas de las irregularidades que cometen las empresas y que según el despacho de abogados, son "casi un problema sociocultural" en España, pues muchas empresas no ven que estén haciendo algo ilegal.

Además de las sanciones, que van desde los 6.251 euros por trabajador, la empresa se arriesga a que, si el trabajador reclama, "los tribunales reconozcan que no ha habido voluntad de finiquitar el contrato y que la

antigüedad del trabajador se mantenga", advierten.

Por su parte, CCOO y UGT afirman que no tienen datos al respecto ni conocen casos de trabajadores que los hayan denunciado. Asimismo la patronal CEOE reconoce que las mencionadas prácticas son ilegales, pero afirma no tener cifras sobre empresas que incurrir en ellas. El dato concreto de las empresas sancionadas por este motivo tampoco se puede conocer por el Ministerio de Empleo, que explica que estos casos se incluyen en las estadísticas de infracciones laborales, que no diferencian este tipo específico de falta.

En cuanto a los trabajadores que sí disfrutaron de sus vacaciones, los cambios introducidos por la reforma laboral de 2012 sobre las bajas médicas que acontezcan durante el periodo de asueto ha suscitado grandes dudas entre los empleados.

Jausas señala al respecto que la nueva redacción del artículo 38 del Estatuto de los Trabajadores establece que se aplazará el disfrute de las vacaciones pendientes cuando se inicie una baja médica o por maternidad y que se retomarán en el momento en que el trabajador esté en activo, antes de que transcurran 18 meses. >EFE

Soria destaca la "cifra récord" de 26 millones de turistas en España

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, destacó ayer que el Plan Nacional Integral de Turismo, aprobado hace un año, está ofreciendo unas "cifras récord" en cuanto a la llegada de turistas internacionales en España, con un volumen de entrada de más de 26 millones durante el primer semestre de 2013. "Sólo el primer semestre del año 2008 fue ligeramente mejor que el primer semestre de este año", matizó. En cuanto a esta llegada de personas extranjeras, destaca el incremento de los turistas procedentes de países nórdicos con un aumento del 15,9% respecto a 2012, mientras que otros mercados tradicionales como es el caso de Reino Unido -un 4,5% más- y Alemania -un 3,1% más- "han incrementado sus visitas levemente", apuntó ayer el ministro de Turismo. >E.P.

El FMI plantea a España bajar un 10% los sueldos para impulsar el empleo

Aconseja también recortar las contribuciones sociales y subir el IVA

En su último informe, realiza una simulación que permitiría mejorar un 5% el PIB y reducir en 5 o 6 puntos el desempleo

Europa Press. Washington

Alcanzar un pacto social en España dirigido a impulsar el crecimiento y el empleo mediante una devaluación interna "más rápida" que incluyera una rebaja salarial del 10% en dos años, combinada con el recorte de las contribucio-

nes sociales y seguida de una subida del IVA permitiría al país mejorar un 5% su PIB y reducir entre 6 y 7 puntos porcentuales la tasa de paro, según propone el Fondo Monetario Internacional (FMI) en la última edición de su 'Artículo IV' sobre la economía española.

En concreto, la simulación de la institución internacional contempla que una reducción salarial del 10% en dos años, acompañada de una bajada del 1,7% de las cotizaciones a la Seguridad Social, y a la que seguiría al cabo de dos años una subida del IVA, preferiblemente a través de pasar al tipo general al-

gunos productos actualmente con tasa reducida, más que una subida del tipo general, permitiría un fuerte impulso del PIB y la creación de empleo.

Así, el modelo empleado en la simulación del FMI sugiere que una depreciación media cercana al 5% en tres años supondría un espaldarazo a las exportaciones, mientras que haría menos atractivas las importaciones.

Asimismo, un pacto social creíble tendría también un gran impacto positivo sobre la inversión, ante la mejora de los costes de producción y la mejora de las perspec-

tivas económicas.

De hecho, los expertos del FMI calculan en torno a 5 puntos porcentuales la mejora del PIB español en 2016 respecto al escenario base de la institución, mientras que el empleo mejoraría entre 6 y 7 puntos para ese mismo año.

"El consumo privado podría caer en cierta manera en el primer año", señala el FMI que, sin embargo, destaca que el incremento del empleo y la caída de precios, que bajarían entre un 4% y un 5% al cabo de dos años, serviría ya para impulsar el consumo a partir del segundo año".

Las recetas del FMI a España

1 Rebaja salarial del 10% en dos años.

En el marco de un gran pacto entre los agentes sociales y una nueva reforma laboral, que aumente la flexibilidad interna, reduzca la dualidad del mercado de trabajo y mejore las políticas laborales activas.

2 Bajada del 1,7% de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Compensadas por incrementos en la recaudación por impuestos indirectos en el medio plazo.

3 Subida del IVA. Más que una subida del tipo general, aconseja pasar al tipo general algunos productos actualmente con tasa reducida.

Más que una subida del tipo general, aconseja pasar al tipo general algunos productos actualmente con tasa reducida.

4 Medidas para reactivar el crédito. El crédito no fluye a pesar de las ayudas, por lo que insiste en continuar el saneamiento de la banca y en mantener abierta la opción del rescate.

El crédito no fluye a pesar de las ayudas, por lo que insiste en continuar el saneamiento de la banca y en mantener abierta la opción del rescate.

5 Vincular la edad de jubilación a las expectativas de vida.

El FMI plantea ampliar el periodo de cálculo de 25 a 30 años o incluso a 35.



La directora del FMI, Christine Lagarde, en una mesa redonda sobre la integración económica europea en Vilna (Lituania) el pasado 18 de julio.

EFE

Un 25% de los españoles seguirá en paro en 2018

• La institución dice que sería beneficioso un acuerdo entre sindicatos y empleadores, para acelerar los beneficios de las reformas estructurales

Europa Press. Washington

Al margen de este ejercicio de simulación, las previsiones del FMI contemplan que la tasa de desempleo de España no baje del 26% hasta 2018, cuando el paro se situará en el 25,3%, lo que supone un notable empeoramiento respecto a sus proyecciones del pasado mes de abril.

En concreto, la institución dirigida por Christine Lagarde prevé que España cierre 2013 con una tasa de desempleo del 27,2%, dos décimas más de lo

previsto anteriormente, que pasaría a situarse en el 27% en 2014 (26,5% en abril) y en el 26,9% en 2015 (25,6%).

Las proyecciones del FMI contemplan en los dos años siguientes una leve mejora en el ritmo de reducción del desempleo, insuficiente, sin embargo, para llevar la tasa por debajo del 26%, puesto que en 2016 se situaría en el 26,6% (24,7% previsto en abril) y en el 26% en 2017 (23,8%).

Ante un nivel de paro "inaceptablemente elevado", el directorio del FMI subraya en su análisis de la economía española la necesidad de que se tomen "nuevas medidas decisivas para generar crecimiento y empleo" tanto a nivel nacional como en Europa.

En este sentido, los directo-

res de la institución celebraron la reforma del mercado de trabajo acometida por el Gobierno en 2012, "que parece estar dando fruto poco a poco".

Sin embargo, recalcaron que se necesita mejorar aún más la dinámica del mercado de trabajo para reducir en forma suficiente el desempleo, entre otras cosas "aumentando la flexibilidad interna, reduciendo la dualidad del mercado laboral, y mejorando las políticas laborales activas".

"Muchos opinaron en general que sería beneficioso estudiar la posibilidad de un acuerdo social entre los sindicatos y los empleadores para acelerar los beneficios derivados de las reformas estructurales en materia de empleo, pero al mismo tiempo señalaron que sería difícil de lograr", indica la institución.

Sin embargo, la institución dirigida por Christine Lagarde subraya que "este acuerdo no debería demorar las reformas estructurales necesarias".

Sostenibilidad de las pensiones

Por otro lado, el informe del FMI advierte de las dificultades a las que puede enfrentarse el sistema español de pensiones ante las perspectivas demográficas del país, combinadas con "los incrementos insostenibles" aplicados en los años anteriores de la crisis. En este sentido, la institución considera que la propuesta del comité de expertos de aplicar un factor de sostenibilidad ejemplifica el tipo de medidas de ajuste de "alta calidad" que España necesita. Aparte de vincular la edad de jubilación a la evolución de las expectativas de vida, el FMI plantea la idoneidad de ampliar el periodo de cálculo de 25 a 30 años "o incluso a 35". Asimismo, considera "sensata" la recomendación de ligar el incremento de las pensiones a factores relacionados con la evolución de los ingresos.

La reforma laboral evita destruir 225.800 empleos, según el Gobierno

La economía española creará puestos de trabajo a partir de un crecimiento del PIB del 1%

La ministra Báñez presentó ayer al Consejo de Ministros su propia evaluación de la reforma

A. ESTRADA Colpisa. Madrid

El Gobierno se ha puesto buena nota en su propia evaluación de la reforma laboral que aprobó el año pasado -sin consenso con los agentes sociales ni con los grupos parlamentarios-. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, aseguró ayer que, según estimaciones del ministerio de Economía, la reforma laboral ha evitado la destrucción de 225.800 empleos en su primer año de aplicación.

Báñez presentó un informe al Consejo de Ministros en el que se subraya que aunque la recesión se profundizó en 2012 y la contracción del gasto público llevó a la reducción de casi 400.000 asalariados en el sector público, la destrucción de empleo en el sector privado ha sido menor en los últimos doce meses que en los doce meses anteriores.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el número de ocupados en el año de aplicación de la reforma laboral (desde el segundo trimestre de 2012 hasta el segundo trimestre de 2013) se redujo en 633.000 personas, mientras que en los doce meses anteriores el empleo des-



Soraya Sáenz de Santamaría (l), Fátima Báñez (c) y Luis de Guindos (d), acudían ayer a la rueda de prensa. EFE

truido ascendió a 886.000. Una diferencia de 253.000 ocupados entre un periodo y otro.

Además, el informe oficial establece que la economía española a partir de ahora podrá crear empleo con una tasa de crecimiento del PIB de entre un 1% y un 1,2%, cuando hasta la reforma laboral no se creaba empleo si la economía no crecía por encima del 2%.

Otro de los elementos de los que se congratula la evaluación gubernamental es de la reducción de los

costes laborales unitarios, que ha permitido a los productos españoles ganar competitividad frente a Alemania, Francia o Italia.

Un 27% de las empresas de más de 250 trabajadores han modificado las condiciones de trabajo de sus empleados y se han producido 2.149 inaplicaciones de convenios que han afectado a más de 118.000 trabajadores. Con estas medidas de flexibilidad interna, impulsadas por la reforma laboral, se han reducido los despidos.

Sin embargo, la evaluación que hace UGT de la reforma laboral es totalmente divergente. Considera que ha provocado un incremento del paro, ha empeorado las condiciones de trabajo del conjunto de los empleados y ha disminuido la estabilidad y la calidad del empleo. Según el secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, la reforma ha sido "claramente lesiva e injusta" y ha desequilibrado la relación empresarios-trabajadores, a favor de los primeros.

Nuevas reglas para colegios profesionales más competitivos

La Unión Profesional duda de que acotar la afiliación y reducir las tarifas vaya a generar un aumento del PIB del 1%

J.A. BRAVO Colpisa. Madrid

El Gobierno dio ayer el primer paso formal para cambiar las reglas del juego de los colegios profesionales, como le han pedido con reiteración organismos como la Comisión Europea (CE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La clave pasa por introducir más competencia en estas actividades del sector de los servicios, acotando para ello la afiliación obligatoria a aquellos ámbitos donde sea necesario preservar la seguridad física o jurídica del usuario como el sanitario (médicos,

farmacéuticos, veterinarios, odontólogos, enfermeros, fisioterapeutas, ópticos-optometristas y podólogos), el jurídico (abogados, procuradores, graduados sociales, registradores y notarios) y también algunas profesiones técnicas (en aquellos trabajos que exijan visado).

Casi el 6% del empleo

Desde el ministerio de Economía, impulsor de un paquete de modificaciones que ya comprometió el Ejecutivo ante Bruselas a finales de abril en su Plan Nacional de Reformas, sostienen que en la medida que se eliminan restricciones al ejercicio de esos servicios profesionales, también se impulsarán tanto su competitividad como la calidad.

Y, dado que hablamos de un segmento de negocio que representa casi el 9% del PIB (más de 93.000 millones de euros) y genera el 6% del empleo total (más de 1,1

millones de trabajadores), estima que esta liberalización permitirá un crecimiento adicional del PIB de entre el 0,5% y el 1%, alrededor de 7.000 millones de euros a medio y largo plazo, según lo cuantificó ayer el propio Luis de Guindos.

De Guindos, sin embargo, no concretó el origen de esa mejora de la actividad económica, puesta en duda por los afectados. Así, el presidente de Unión Profesional que agrupa a las actividades colegiadas, Carlos Carnicer, advirtió de que suprimir los requisitos de ejercicio "apenas produciría un aumento de operadores en un mercado que ya presenta una densidad competitiva elevada" y donde los requisitos, "aunque mejorables" -reconoció-, "están lo suficientemente ajustados y en línea con los parámetros europeos".

En cuanto a las tarifas mínimas que imponen los colegios a cualquier ciudadano que contrate los servicios de uno de sus profesionales, Carnicer puso en duda que reducir esos márgenes hasta en un 10% -como pretende el Gobierno- vaya a generar un crecimiento del 1% en el PIB. "Es más que discutible porque nuestros precios han experimentado un severo ajuste los últimos años", replicó a la tesis oficial. Por ahora, sólo se ha anunciado la eliminación de los aranceles fijos en los procuradores.

Repsol, la gran responsable del 'efecto lunes', según la CNE

El regulador cree que la petrolera aprovecha su posición dominante en el mercado para bajar los precios ese día de la semana

J. MURCIA Colpisa. Madrid

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) apunta a Repsol como principal responsable del denominado 'efecto lunes', consistente en bajar los precios de forma artificial el primer día de la semana, que es cuando se reportan a las autoridades europeas para su comparativa con los de otros países. El órgano regulador ha dado a conocer los resultados de un informe sobre el expediente informativo que el pasado mes de marzo abrió para analizar en profundidad las pautas de una práctica que revela "una ausencia de competencia efectiva" en el sector.

A partir del análisis de los precios y los requerimientos de la CNE, se constata que cuando existe poder de mercado, "ciertos oferentes tienen la capacidad de incidir en los precios finales" al margen de la cotización internacional de la materia prima.

El estudio —circunscrito a la segunda mitad de 2012— revela que la intensidad del 'efecto lunes' resultó mayor en aquellas comunidades autónomas en las que el precio de los carburantes antes de impuestos era superior a la media nacional y Repsol ostentaba una cuota de mercado superior al 40%, o donde esta compañía, junto a Cepsa, rebasaba el 50%.

Bankia vende al Estado su 20,1% de Indra con unas plusvalías de 43 millones

La operación, valorada en 337 millones de euros, permite al banco avanzar en su plan para liquidar sus participaciones industriales

A.B. Colpisa. Madrid

El nacionalizado Banco Financiero y de Ahorros (BFA), matriz de Bankia, ha vendido la totalidad de su participación en la empresa de tecnologías Indra, que ascendía al 20,14%, con una plusvalía de "unos 43 millones de euros" según informó ayer la entidad financiera a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El importe de la transacción asciende a 337 millones de euros, lo que supone un descuento del 2,4% respecto al valor que alcanzaban los títulos de Indra al cierre de la última sesión semanal (10,45 euros). Su paquete de acciones ha sido adquirido por el propio Estado, a través de la So-

ciudad de Participaciones Industriales (SEPI), al considerar que no era un momento propicio para sacarlo al mercado.

Este proceso permite al grupo BFA-Bankia avanzar en el cumplimiento del Plan Estratégico 2012-2015, según destacaron fuentes del banco. Dicho programa fue presentado el pasado 28 de noviembre e incluye, entre otras medidas, la desinversión de la cartera de participadas. Salvo su parte en Mapfre (un 15%), la entidad nacionalizada tiene puesto el cartel de 'se vende' al resto de su participaciones industriales, desde Iberdrola (5%) hasta NH Hoteles, Grupo SOS, Realia o Metrovacesa.

Su última operación con el mismo fin tuvo lugar a finales de junio, cuando vendió en pequeños paquetes dentro del mercado el 12,09% del capital de IAG (Iberia) que controlaba desde hacía años a través de Caja Madrid. El traspaso se cerró por 694,2 millones y una plusvalía de 167.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Reducción del paro

El paro suma cinco meses consecutivos de descensos y se sitúa en 50.979 desempleados

Las oficinas del SNE registraron 442 parados menos tras finalizar julio

Los demandantes de empleo aumentaron en 2.192 personas respecto a julio del año pasado, un 4,49% más

Se formalizaron 26.647 contratos de trabajo, 5.545 más que en junio, de los que 977 fueron de tipo indefinido

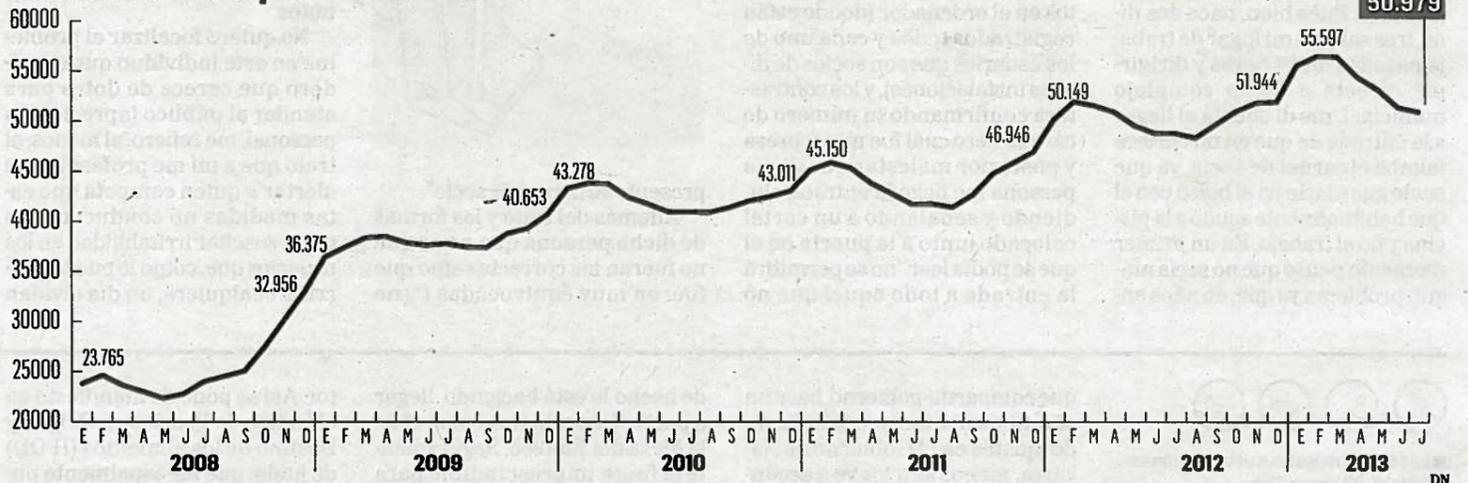
CARLOS LIPÚZCOA
 Pamplona

El último dato del paro registrado en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) deja un sabor agri dulce. El número de personas apuntadas en el desempleo en julio descendió en 442 demandantes respecto al mes anterior (-0,86%), por lo que el saldo se situó en 50.979 parados. En comparación con julio de 2012, cuando se registró una caída de únicamente 26 parados menos, este año la reducción del desempleo se ha multiplicado por 17. Sin embargo, la diferencia interanual demuestra que la situación del desempleo en Navarra es peor. En las oficinas del SNE hay apuntados 2.192 parados más que hace un año, por lo que vuelve a establecerse un nuevo techo histórico en el que es, hasta el momento, el peor registro en un mes de julio.

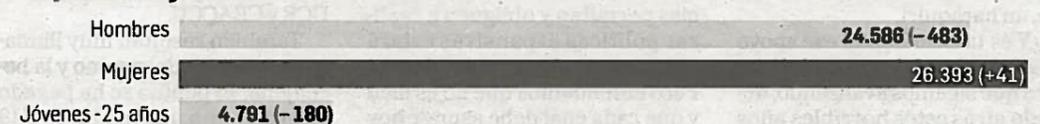
A pesar de este demoledor dato, hay indicios de una mejoría en el ritmo de creación de empleo. Como puede comprobarse en el gráfico con los datos desde 2008, el paro registrado a lo largo de la crisis ha dibujado una especie de montaña rusa en la que, tras el habitual ascenso de la segunda mitad de un año, la posterior bajada en la primera mitad del año siguiente ha sido menor. Esto significa que, comparando cualquier dato mensual con el del mismo periodo del año anterior, el paro no ha dejado de crecer desde 2008 a pesar de las habituales caídas estacionales.

Hasta el momento, el año que más empleo se destruyó y menos se recuperó fue 2009, mientras que 2010 había sido hasta ahora el que mejor comportamiento había registrado. Sin embargo, esta tendencia positiva se desvaneció en la segunda mitad de 2011, cuando volvió a acelerarse el ritmo de destrucción de empleo. Pues bien, la reducción en el paro que se ha experimentado en los siete primeros meses de este año es el descenso más pronunciado desde que comenzó la crisis económica con 4.618 parados menos en julio

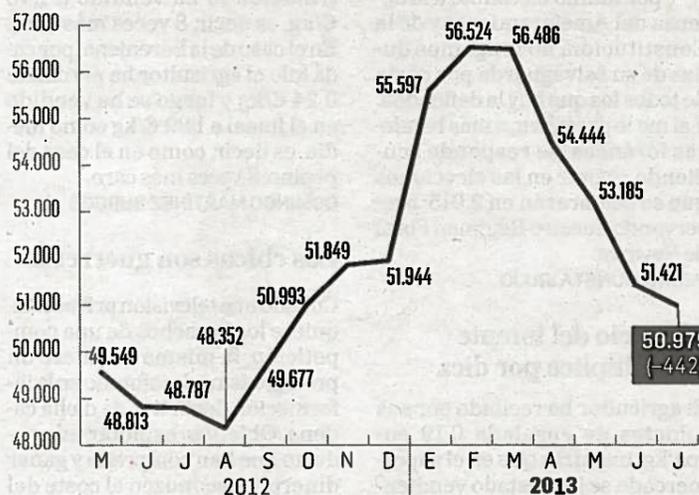
Evolución del paro en Navarra



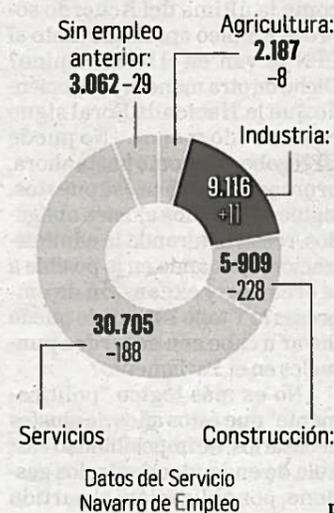
El paro en julio en Navarra



■ Por meses



■ Por sectores



CLAVES

1 Aumenta el paro entre las mujeres. Pese al descenso en 442 desempleados, en Navarra hay 41 mujeres más en paro. Solo se redujo entre las menores de 25 años (21 parados menos).

2 Contratación. Las oficinas del Servicio Navarro de Empleo registraron 26.647 contratos de trabajo, 5.545 más que en junio, de los que 977 fueron indefinidos.

3 Por sectores. Solo la industria registró un aumento del paro, con 11 desempleados más. Construcción experimentó el mayor descenso (-228), seguido de servicios (-188) y agricultura (-8).

4 Se intensifica la reducción del paro. En los primeros 7 meses del año hay 4.618 parados menos, el mejor dato desde que empezó la crisis.

que en enero. En este mismo periodo en 2008 hubo 177 parados más, 1.355 más en 2009, 2.337 menos en 2010, 3.406 menos en 2011 y 1.362 menos en 2012.

También ha crecido el número de contratos respecto al mes anterior. En julio se formalizaron 5.545 contratos más que en junio, cinco veces por encima respecto al mismo periodo de 2012, cuando se contabilizaron 1.148 más. Además, en el pasado mes hubo 977 contrataciones indefinidas, 59 más que en junio, pero 44 menos que un año antes. Por sectores, el paro registrado en la construcción experimentó el mayor descenso (-228) seguido de los servicios (-188), de los demandantes de su primer empleo (-29) y del sector primario (-8). Solo en la industria hubo un aumento, con 11 parados más.

El desempleo registrado en España se reduce el doble que el año anterior

Hay contabilizadas 4.698.814 personas sin trabajo en todo el país, 64.866 demandantes menos que en junio

AGENCIAS.Madrid

El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) bajó en 64.866 desempleados en julio, un 1,36% menos respecto a junio, que es más del doble

del registrado hace un año (27.814 personas). El desempleo encadena cinco meses de caídas, la primera vez que esto sucede desde 2007, y el saldo de parados baja hasta los 4.698.814 desempleados, según informó ayer el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Además, este descenso duplica la media de disminución del paro en un mes de julio de toda la serie histórica (33.008 personas).

Los datos de 2013 acumulados hasta julio muestran una caída del paro de 149.909 personas, la mayor desde el año 2004.

No obstante, esta bajada ha sido "especialmente intensa" en los cinco últimos meses, con 341.408 parados registrados menos. El paro bajó en dieciséis comunidades autónomas, entre las que destacan Andalucía (-13.894), Galicia (-12.332) y Cataluña (-6.859). Subió, sin embargo, en Aragón (233).

En cuanto a la contratación, en julio se registraron en el antiguo Inem un total de 1.507.341 contratos, lo que supone un aumento del 18% con respecto al mes de junio.

Reducción del paro

De los más de 26.000 contratos que se firmaron en julio, 82 se hicieron en Pamplona, en los bares que delimitan el recorrido del Encierro. De todos ellos, sólo tres personas trabajan. Se les ha localizado, además de otras historias positivas.

IVÁN BENÍTEZ
Pamplona.

DE los 26.647 contratos que se firmaron en Navarra en julio -un aumento de 5.545 respecto al mes anterior-, 82 se efectuaron durante las fiestas de San Fermín en los bares y restaurantes que confluyen en la primera línea del Encierro. De los 82 contratados, sólo tres continúan...

Es viernes, 2 de agosto. Son las diez de la mañana de una nueva jornada calurosa. Hace apenas una hora que se han publicado los últimos datos del paro. En ellos, se informa de que el número de personas desempleadas registradas en el Servicio Navarro de Empleo ha disminuido en 442 personas con relación al mes anterior. Casi un 10% de este descenso corresponde al sector de la hostelería.

Este recorrido en busca del empleo discurre por la primera línea de flotabilidad del encierro. Arranca en Santo Domingo, transcurre por el Ayuntamiento, continúa por Mercaderes y finaliza en Estafeta.

Negocio a negocio, los encargados de la mayoría de los establecimientos consultados (todos los que sirven comidas y bebidas) no dudan en facilitar los datos de los extras de San Fermín, además de acercarnos a otras historias con final feliz. En general, en el sector se palpa una sensación de alivio al finalizar las fiestas. Este año, apuntan, los sanfermines han sido "más flojos" por culpa de los botellones y las tiendas con *licencia exprés*, que han podido servir bebidas alcohólicas e incluso cerrar más tarde que al resto, lamentan. Sin embargo -añaden-, el turismo ha insuflado un poco de ánimo la segunda quincena de julio.

Grupos de turistas despistados buscan la hornacina de San Fermín en el tramo de Santo Domingo. En este punto, no se advierte mucha gente. El *Kafetxo* es el único establecimiento donde poder degustar un café a las diez y media de la mañana (al menos ayer).

Unos metros más adelante, frente al Ayuntamiento, un camarero contratado en julio para seis meses organiza la terraza del *Olé*. Aunque los hábitos de consumo han cambiado, dice su encargado, reconoce que el buen tiempo les está concediendo un respiro.

En *Viandas Salamanca*, al inicio de Mercaderes, su dueño, Alberto Ramos González, de 21 años, cuenta que entre mayo y julio ha contratado a tres personas. El último, Miguel Ángel, un estudiante de 22 años que le dejó un par de semanas antes el currículum. "El contrato es parcial y hasta septiembre, pero estoy contento", sonríe. Los dos, con un jamón ibérico al hombro, embadurnados por un intenso olor a fiambres, posan frente a la curiosa mirada de los extranjeros, que les hacen fotos sin parar.

La atmósfera se transforma. Aumenta el número de turistas despistados y furgonetas descargando a toda prisa. Al perfume de las viandas se suma el adagio de un violín que *acaricia* un músico rumano, en plena curva. Frente al violinista, en el *Burger-King* que se inauguró el 1 de julio, desayu-



Estafeta de Pamplona, ayer a mediodía. Un cocinero del restaurante *Alex Múgica* carga con unas lechugas.

IVÁN BENÍTEZ

Un recorrido por el empleo



El nuevo equipo del asador *Erretegia* posan en Estafeta con una de sus especialidades. De izquierda a derecha: Pedro Castilla, Leila Lyas, Ekaitz Barbarin, y los dueños: Yolanda Rodríguez y Francisco Javier Galán.

FRASES

Asador Erretegia

FRANCISCO JAVIER GALÁN

"En julio hemos contratado a tres personas, pero la idea es aumentar la plantilla con el tiempo"

nan varios clientes. Esta franquicia se ha convertido en uno de los buques insignias de lucha contra el paro. De hecho, de las 35 personas que trabajan, diez se encontraban en riesgo de exclusión social. En el exterior, prosigue el movimiento: peregrinos, bicicletas, camionetas, música, fotogra-



Alberto Ramos González, encargado de *Viandas Salamanca*, y Miguel Ángel, último contratado, con un jamón ibérico.

fias... Un joven vestido de cocinero, con gorro negro y delantal blanco, camina por Estafeta, para después meterse en el restaurante *Alex Múgica*. En la mano lleva una cesta con lechugas. Dentro, Itziar Ibarrola, atiende a unos clientes. Esta joven de 29 años es una de las mujeres que ponen rostro a este 10% de contratados. En su caso, el empleo, a jornada completa, se le acabará en septiembre. Algo parecido le sucederá a Jone, de 32 años, pero en el *Meson del Pirineo*. Jone tiene contrato del 1 de julio al 15 de septiembre.

El asador *Erretegia* es otro de los motores que ha impulsado en julio la economía. La nueva etapa de este negocio, especializado en asados, se remonta al 17 de julio, que abrieron. Sus dueños, el matrimonio alsasuarra formado por Yolanda Rodríguez y Francisco Javier Galán, con 15 de años de experiencia en el sector, afirman que aunque ahora se ha contratado a tres personas, dos camareros y un cocinero, "la idea es aumentar la plantilla". Uno de los dos camareros de este nuevo equipo, se llama Pedro Castilla, tiene 35 años y está casado con Maddi. A ambos, padres de un niño de tres años, les ha *tocado* la lotería. Los dos, en paro desde hacía tiempo, han conseguido empleo el mismo mes y en sitios distintos. "Ella de cajera en *Eroski*", aclara Castilla.

El calor aprieta en el último tramo. En el *Chez Evaristo*, Juan Carlos Oroz, dueño del *Chez Belagua*, cree que es "muy temprano" optimizar estos últimos datos del paro. "La prueba de fuego vendrá en septiembre", avisa.

El Consejo de Navarra ve la ley de empresas públicas inconstitucional

Es la norma propuesta por PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai para impedir los ERES en ese sector

La conclusión del Consejo coincide con la de los servicios jurídicos del Parlamento navarro

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Consejo de Navarra considera que la propuesta legal para impedir los despidos en las empresas públicas "puede incurrir en vicios de inconstitucionalidad". Es la conclusión de un informe en el que analiza en detalle la iniciativa legal que han propuesto PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai. Estos grupos suman mayoría en la Cámara y quieren aprobar la norma el martes 6 de agosto, en una sesión plenaria extraordinaria convocada por el Parlamento.

El Consejo de Navarra es el órgano consultivo superior de la Comunidad y está integrado por siete juristas de reconocido prestigio y experiencia: cinco son propuestos por el Parlamento y dos son designados por el Gobierno.

Las conclusiones de este órgano coinciden en algunos aspectos con las que alcanzaron los servicios jurídicos del Parlamento, que alertaron también de la posible inconstitucionalidad de la ley.

Pese a estas advertencias jurídicas, los grupos que han propuesto la iniciativa la mantienen y el martes podría ser aprobada.

Argumentan que quieren evitar los despidos que está sufriendo el sector empresarial público. Para ello, plantean que todo Expediente de Regulación de Empleo y reestructuración puesto en marcha desde enero pasado en sociedades públicas, y que afecte a más del 10% de la plantilla, deberá ser autorizado por el Parla-

mento. En lo que va de año, estas empresas han perdido 99 trabajadores: 34 en CEIN y 65 en Gansa (antigua Viveros). Y en breve, podrían sumarse otros 25 de INTIA (Instituto de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias). Una cifra que se suma a los 114 puestos de trabajo que se redujeron en 2012 respecto al año anterior. En el sector público empresarial navarro trabajan alrededor de un millar de personas.



El renovado Consejo de Navarra, en su toma de posesión el pasado 20 de febrero. De izquierda a derecha: José Antonio Razquin, Eugenio Simón (presidente del Consejo), María Asunción Erice, el presidente del Parlamento Alberto Catalán, Alfonso Zuazu, la presidenta Yolanda Barcina, José Iruretagoyena, el consejero de Interior Javier Morrás, Alfredo Irujo y María Ángeles Egusquiza.

mento. En lo que va de año, estas empresas han perdido 99 trabajadores: 34 en CEIN y 65 en Gansa (antigua Viveros). Y en breve, podrían sumarse otros 25 de INTIA (Instituto de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias). Una cifra que se suma a los 114 puestos de trabajo que se redujeron en 2012 respecto al año anterior. En el sector público empresarial navarro trabajan alrededor de un millar de personas.

Separación de poderes

La presidenta Yolanda Barcina pidió este dictamen al Consejo de Navarra con carácter de urgencia, ante las dudas jurídicas del Gobierno en torno a la propuesta.

El Consejo cuestiona en primer lugar que la iniciativa respete la separación de poderes. Concluye que la autorización parlamentaria

Un informe con un voto particular

Uno de los siete miembros del Consejo de Navarra, la consejera-secretaria M^a Asunción Erice, ha formulado un voto particular al informe, es decir, discrepa de algunas conclusiones. En concreto, mantiene que dar al Parlamento la función de autorizar algunas actuaciones en las empresas públicas "no conculca el principio de separación de poderes". Tampoco considera que la iniciativa invada competencias del Estado sobre legislación laboral. Sí coincide con el informe en que puede ser inconstitucional la retroactividad (que la norma se aplique a decisiones adoptadas desde enero pasado).

ria proyectada para decisiones como los ERES de empresas públicas supondría "una invasión de funciones ejecutivas" por parte de la Cámara foral, "contraria a la separación de poderes" diseñada en el Amejoramiento. Recuerda que los límites de la división de poderes los marca la Constitución. Destaca que las funciones ejecutivas "están reservadas al Gobierno" navarro y las del Parlamento son básicamente legislativas: aprobar leyes, controlar al poder ejecutivo y adoptar acuerdos de dirección política.

Regulación mercantil y laboral

El Consejo de Navarra no cree que la propuesta afecte a la competencia estatal sobre legislación mercantil, cuando recoge que el Parlamento deberá autorizar determinadas operaciones en rela-

ción con las empresas públicas. Aunque opina que esa autorización es "extravagante y contraria a la división de poderes" prevista en el Amejoramiento.

No obstante, si tiene dudas sobre la constitucionalidad de que el Parlamento pueda autorizar los ERES y planes de reestructuración de plantillas, por ser materias de "indudable carácter laboral" en la que la competencia de legislar es del Estado, subraya.

El Consejo de Navarra, además, destaca que puede ser inconstitucional la retroactividad de la norma, es decir, que se exija también esa autorización parlamentaria en los ERES y otras decisiones empresariales que se tomaron en el pasado. La propuesta de la oposición plantea que se aplique a las decisiones adoptadas desde enero de este año.

Barcina reclama a la oposición que no apruebe una norma "inconstitucional"

La presidenta no es tan tajante como su portavoz (quien afirmó que no la aplicarán), pero admite que tendrán un conflicto

Europa Press. Estella

La presidenta Yolanda Barcina pidió ayer a los grupos de la oposición que "reflexionen" y en el pleno parlamentario del próximo martes no aprueben la norma para evitar los despidos en las empresas públicas, "a sabiendas" de que "es inconstitucional".

"Lo que están haciendo es crear una inseguridad terrible a todas las personas a las que les puede afectar esta ley", declaró

Barcina a los periodistas en Estella, localidad a la que se desplazó para asistir al inicio de las fiestas.

"Todavía están a tiempo de reflexionar", señaló, porque "los navarros no se merecen" que el Parlamento apruebe leyes "a sabiendas" de que pueden vulnerar la Constitución, insistió. Algo que consideró "poco responsable".

En cuanto a qué hará el Gobierno si se aprueba esta ley, Barcina no fue tan tajante como su portavoz, Juan Luis Sánchez de Muñáin, quien afirmó el miércoles que no la aplicarán. La presidenta dijo que ellos cumplen con la legalidad, pero se encontrarán con un conflicto que tendrán que resolver los servicios jurídicos. "Tenemos que cumplir con la legalidad del Parlamento y con la legalidad

a nivel nacional y constitucional". "Cuando hay conflictos de legalidad, lógicamente, decidirán nuestros letrados y actuaremos siempre buscando el menor perjuicio para los navarros".

Muchas leyes recurridas

Barcina señaló que todos los partidos pueden "cometer errores" y votar leyes en el Parlamento "que posteriormente se compruebe que tienen algún conflicto de constitucionalidad". "Pero hacerlo a sabiendas me parece muy grave".

La presidenta advirtió que "Navarra está en estos momentos en el ranking de las comunidades autónomas con más recursos en el Constitucional". "No es bueno ni para la seriedad ni para la credibilidad de Navarra".

Jiménez defiende la ley, "para evitar despidos"

Europa Press. Estella.

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, defendió ayer la proposición de ley sobre las empresas públicas que ha presentado su partido con Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai. Argumentó que es "la única posibilidad" que tiene la oposición para tratar de impedir los despidos en las sociedades públicas, tras la reestructuración que ha decidido llevar a cabo en el sector el Gobierno navarro.

Jiménez declaró a los periodistas en Estella, donde asistió al chupinazo festivo, que la posición del PSN es "firme". Hizo un llamamiento al Ejecutivo de UPN para que "negocie y acuerde" con los trabajadores afecta-

dos, ya que, según recalcó, "quien ha generado el problema es este Gobierno, que ha conseguido que las empresas públicas tengan 300 millones de deuda y que por eso deban despedir a trabajadores".

Si el Ejecutivo "decide no despedir, lógicamente la ley no tendría ningún sentido", agregó Jiménez. Pero añadió que tiene la "sensación" de que "este Gobierno de la cuadrilla de la austeridad no va a querer bajarse de esa dinámica de despidos, destrucción de empleo y del recorte por el recorte".

Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai critican que el Gobierno "no quiera cumplir la ley" que se va a aprobar, mientras que el PP la considera "un despropósito".

LA LEY PROPUESTA

Quién la presenta: PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai, que suman mayoría en el parlamento.

Control del Parlamento. La norma indica que la Cámara deberá autorizar previamente:

1 La transmisión o enajenación de las participaciones en las sociedades públicas a personas distintas de las que forman la Corporación Pública Empresarial de Navarra o la Administración foral.

2 La fusión, escisión, disolución y cualquier otra operación de reestructuración que suponga la pérdida de la condición de sociedad pública.

3 Los Expedientes de Regulación de Empleo y los planes de reestructuración de plantillas que afecten a más del 10% de los empleados de una sociedad pública.

Retroactividad. Esa autorización se aplicará a las decisiones adoptadas desde el 1 de enero de 2013.

Plan de reordenación. Será aprobado en el Parlamento.

Entrada en vigor de la ley. Si es aprobada, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

La plantilla de KYB Orkoien se reducirá un 9% el sueldo para mantener empleo

La fábrica, con más de 250 empleados, firma un convenio hasta 2016 con el respaldo de UGT, CC OO y CCP

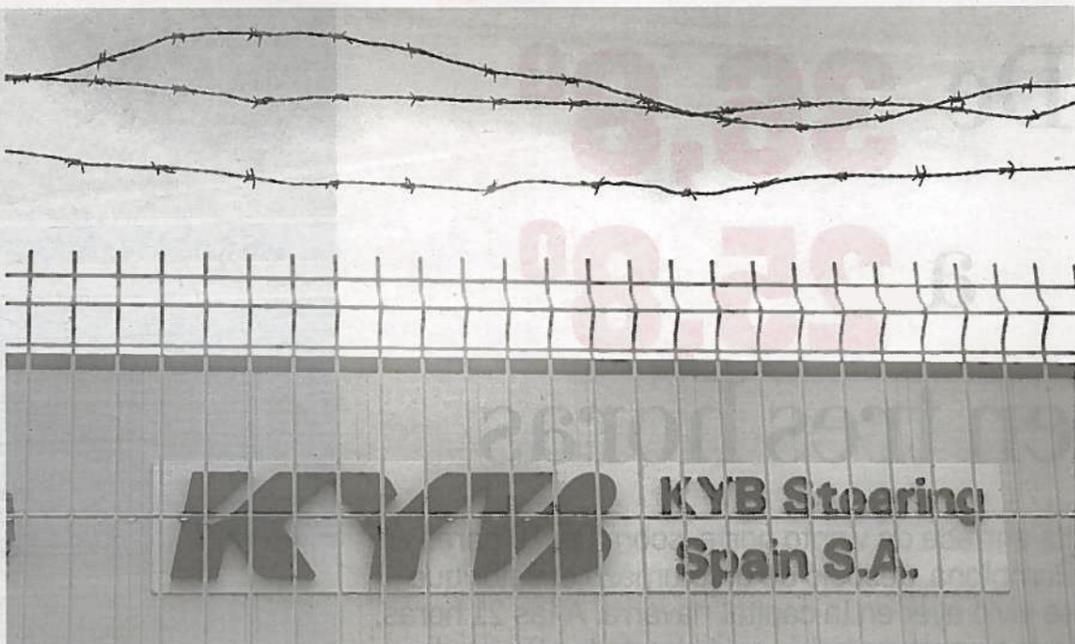
B.A.H. Pamplona

La plantilla de KYB Orkoien, dedicada a la fabricación de bombas hidráulicas para automoción, ha apoyado un nuevo convenio que les garantiza sus puestos de trabajo (más de 250) "a corto y largo plazo". Eso sí, mantener todos los empleos llevará consigo una reducción salarial cercana al 10% hasta marzo de 2016. El convenio ha sido suscrito por los sindicatos UGT (con 2 delegados), CC OO (otros 2) y CCP (4 delegados) después de 14 meses de negociación y un expediente de regulación que se saldó

con 32 despidos. LAB (3 delegados) y ELA (2) se quedaron fuera.

La vigencia del acuerdo se prolonga desde enero de 2012 a marzo de 2016, pero no será hasta este año 2013 cuando empiecen a exigirse reducciones de costes salariales. En este primer año serán del 3%, al igual que en 2014; mientras que en 2015 se prevé un 2,35%. En total, se prevé una reducción acumulada del 9,21%. No obstante, la dirección apunta que "podrá ser evitado" si se ponen en práctica distintas medidas como la ampliación del calendario laboral en 5 días y reduciendo en cinco minutos los tiempos de descanso de cada turno. Todo ello, aclaran representantes de la empresa, pendientes de la llegada de nuevos contratos que aumenten las ventas.

El objetivo de las medidas acordadas, insisten desde la empresa, es "mejorar la competitividad, en



Planta de KYB en Orkoien, dedicada a la fabricación de bombas hidráulicas.

ARCHIVO

un momento de reducción de volúmenes de venta previstos para los próximos ejercicios".

Los nuevos, menos salario

Pero más allá de las reducciones directas a la plantilla actual, el convenio establece que las nuevas contrataciones que puedan surgir a partir de ahora no se acogerán a las tablas salariales de la empresa sino que se registrarán por los salarios fijados en el convenio del metal de Navarra. Ello supone, de media, un sueldo en torno a un 10% inferior al de los trabajadores ya en plantilla, según apuntaron fuentes implicadas en la negociación.

Se trata, según la empresa, de un acuerdo "favorable" para todas

las partes, "porque mantiene la plantilla y el capital". Los sindicatos firmantes, por su parte, declararon de momento hacer declaraciones.

La planta de Orkoien es una de

las tres que la multinacional japonesa KYB tiene en Navarra. Las otras dos se centran en la fabricación de amortiguadores y están ubicadas en Ororbia y Los Arcos.

CONVENIO

- 1 **Vigencia.** Del 1 de enero de 2012 al 31 de marzo de 2016.
- 2 **Costes salariales.** Se prevé una reducción acumulada a final de convenio del 9,21%. En 2013 y 2014 será del 3% respectivamente y en 2015, del 2,35%. Pero puede evitarse ampliando jornada (5 días más) y reduciendo 5 minutos

- los descansos en los turnos.
- 3 **Más flexibilidad.** Se establecen 14 días laborales y se da más flexibilidad para la movilidad de trabajadores entre grupos profesionales.
- 4 **Ultraactividad.** Se le da 18 meses frente a los 12 de la reforma laboral.

Las obras para ampliar la primera fase del Canal podrán comenzar este año

Estos trabajos permiten el regadío de más de 15.000 hectáreas entre los ríos Ega y Arga para el 2015

DN Pamplona

Las obras de ampliación de la primera fase del Canal de Navarra podrán comenzar este año y permitir, en 2015, el regadío de más de 15.000 hectáreas entre los ríos Ega y Arga. Esto es así ya que el Consejo de Ministros autorizó ayer la firma del tercer acuerdo de actualización entre el Ministerio de Agricultura y Navarra para la ejecución de las infraestructuras.

Esta primera fase de ampliación alcanza a terreno de quince localidades: Andosilla (1.422 hectáreas), Azagra (1.245), Berbinzana (338), Cárcar (1.404), Falces (872), Funes (1.602), Larraga (2.300), Lerín (1.085), Lodosa (254), Mendigorrija (302), Miranda de Arga (1.056), Oteiza (298), Peralta (1.441), San Adrián (767) y Sesma (889).

Con este acuerdo, se renueva el compromiso entre el Gobierno de

España y la Comunidad foral de Navarra, que se inició cuando, hace 15 años, se decidió desarrollar el Canal de Navarra, proyecto que tiene por objeto el aprovechamiento del agua retenida por la presa de Itoiz, agua que circula a través el canal con los propósitos de riego y abastecimiento.

Según el proyecto redactado, se fija el coste de la infraestructura en 42,7 millones de euros, el 50% con fondos de la sociedad Canal de Navarra, S.A. (CANASA). El Ministerio de Agricultura aportará para ello el 60% de la ampliación de capital de esta sociedad, mientras que Navarra se hará cargo del 40% restante. Cuando se sumen a la primera fase ya construida las 15.200 hectáreas de la ampliación que se va a iniciar, y las 21.500 que contempla la segunda fase, se alcanzará una superficie total afectada de casi 60.000 hectáreas por el embalse de Itoiz y el Canal de Navarra.

El consejero de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, José Javier Esparza, mostró su satisfacción por el acuerdo que se adoptó ayer. "El acuerdo de hoy refuerza el compromiso firme y decidido de Nava-



Las obras de ampliación del Canal podrán empezar este año.

ARCHIVO

rra y del Gobierno central con el Canal de Navarra, infraestructura fundamental para la Comunidad foral, cuyos primeros beneficios ya se están apreciando", dijo. El

consejero recordó que se trata de una obra a largo plazo y que su impacto positivo se disfrutará en su totalidad en un plazo aproximado de cincuenta años.

Un escalador, herido al caer unos 5 metros en Carrascal

DN Tiebas

Un escalador resultó ayer herido al caer unos 5 metros de altura cuando estaba escalando en la escuela de Peñarte a o El Carrascal. Sufrió la fractura de una rótula. El accidente ocurrió sobre las 20.10 horas de ayer. El escalador, que iba acompañado por otro amigo, quedó en una zona de difícil acceso por lo que fue necesaria la intervención de los agentes del Grupo de Rescate e Intervención de Montaña de la Guardia Civil (Greim) que lo evacuaron en helicóptero.



HECTÁREAS TOTALES: 90.000 Has

ESTA INTEGRADA POR:
23 COMUNIDADES DE REGANTES
 8 de la Comunidad Foral de Navarra y
 15 de la Comunidad Autónoma de Aragón

ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES
 31 Municipios de Navarra con 30.000 habitantes
 27 Municipios de Aragón con 35.000 habitantes
 Ciudad de Zaragoza y 46 municipios de su entorno con 900.000 habitantes.



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

Wert cumple su plan y sube al 6,5 la nota mínima para obtener una beca dineraria universitaria

NAVARRA NO HA DECIDIDO SI COMO EN EL CURSO ACTUAL MANTENDRÁ EL 5 COMO NOTA SUFICIENTE

El Real Decreto aprobado ayer en Madrid fija las notas y rentas para recibir ayudas en los distintos tramos educativos

L. CABASÉS/P. ZALDUENDO/
B. SOTILLO

PAMPLONA. El ministro José Ignacio Wert (PP) está decidido a "acabar con la escuela pública y terminar con las posibilidades de que los hijos de los trabajadores vayamos a la Universidad", denunció ayer la secretaria general del Sindicato de Estudiantes de implantación estatal, Ana García, poco antes de que el Gobierno español aprobara el real decreto que endurece las exigencias académicas para poder obtener una beca.

Ayer el Consejo de Ministros subió en un punto, hasta el 6,5, la nota mínima de selectividad-excluida la fase específica- para obtener una beca dineraria en el primer curso de las carreras universitarias, ayuda con la que poder hacer frente al resto de gastos que conlleva una vez pagada la matrícula, y mantuvo en un 5,5 la nota que da derecho a la exención del pago de la matrícula.

Docentes de todos los niveles educativos, alumnos y padres de alumnos recordaron en numerosas ocasiones a Wert que las becas son un instrumento para la igualdad de oportunidades y su objetivo no es "premiar" a los buenos estudiantes sino garantizar el derecho a la Educación.

NAVARRA NO HA DECIDIDO NADA Este Real Decreto, cuyo contenido ya se ha ido avanzando los últimos meses y ha suscitado la repulsa de la comu-

nidad educativa, deja a Navarra en la disyuntiva de tener que decidir si, como en el curso pasado, se mantiene que para acceder a una beca bastaría con tener un 5 de nota. El departamento de Educación el Gobierno de Navarra precisó ayer que no se ha tomado ninguna decisión por el momento y que "primero hay que esperar a que el Ministerio haga públicos los requisitos exigidos. Una vez que se conozcan los del Estado, el departamento publicará la convocatoria de becas del Gobierno de Navarra que siempre han sido complementarias de las del Estado".

Este curso 2012-13 la resolución de las becas concedidas en Navarra se conoció hacia primavera y el pago no se efectuó hasta casi concluido el curso. A este respecto, fuentes de la UPNA no ocultaron su preocupación ya que en este momento "tenemos abierto el plazo de matrícula y el alumnado sigue desconociendo si podrá acceder a alguna beca. Tras el Real Decreto aprobado ayer por el Gobierno central nos exponemos a futuros impagos", comentaron las mismas fuentes.

Navarra publicará su convocatoria de becas, que son complementarias a las estatales, después de que las concrete el Estado

Ayer, a propuesta del ministro de Educación, José Ignacio Wert -quien no compareció ante la prensa-, el Gobierno español aprobó el Real Decreto de umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2013-2014, sin número determinado de beneficiarios, que también introduce novedades en los tipos y cantidades dinerarias. La principal novedad radica en que sube a 6,5 la nota mínima exigible para acceder a una beca dineraria universitaria (para todos los gastos que no son las tasas de matrícula). En el caso de primero de Bachillerato y de FP superior, así como para acceder a la beca de matrícula universitaria, se establece que el alumnado deberán haber obtenido una media de 5,5 en los estudios previos, cuando antes bastaba con matricularse.

NUEVOS UMBRALES Si son posgrados universitarios oficiales, se exigirá un 7 para los másteres que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas y un 6,5 para el resto; además, habrá que aprobar todos los créditos con esas mismas notas de media como mínimo para renovar la beca al curso siguiente. La norma mantiene los umbrales de renta y patrimonio que dan derecho a beca, aunque los cinco niveles anteriores se agrupan en tres para evitar "saltos y discontinuidades", según argumentó el Gobierno. Además de la exención de tasas para todos los becados universitarios, los que se encuentren en el segundo umbral de renta recibirán un fijo de 1.500 euros anuales por cambio de residencia y otra cantidad igual si están en el primer (nivel más bajo de ingresos).

La vicepresidenta del Gobierno español, Soraya Saénz de Santama-



Protesta estudiantil convocada contra los planes del ministro Wert. FOTO: D.N.

ría, dijo, en conferencia de prensa, que la regulación aprobada ayer "respeto el principio de equidad y derecho a la educación" y que el Gobierno se muestra "firmemente

comprometido" con que "ningún" alumno abandone los estudios postobligatorios por motivos económicos, pero la política de becas debe ser también un medio de "estímulo", dijo.

Real Decreto: Umbrales de renta y patrimonio familiar, notas y cuantías de las becas

● **Enseñanzas universitarias.** A partir del próximo curso 2013-2014, indica el Real Decreto, se mantendrán los umbrales de renta y patrimonio necesarios para acceder a becas pero los cinco niveles existente hasta ahora anteriores se agrupan en tres con el fin de evitar "saltos y discontinuidades" según explica el Gobierno. El ministerio de Educación concederá cuantías fijas para las rentas más bajas y cuantías variables que se distribuirán teniendo en cuenta la renta familiar y el rendimiento académico de cada beneficiario: a menor renta y mayor rendimiento, mayores importes de beca. Los alumnos con menores recursos (umbral 1) pueden acceder a una beca para la matrícula de

1.500 euros ligada a la renta, otra por residencia de otros 1.500 euros y una cuantía variable, según el rendimiento académico y su renta familiar, que como mínimo será de 60 euros. En el umbral 2, se fija una beca para la matrícula de 1.500 euros ligada a la residencia y a una cuantía variable de un mínimo de 60 euros ligada igualmente a el rendimiento del alumno y su renta familiar. Las rentas más altas (38.831 euros para una familia de cuatro miembros) tendrán derecho a beca (como mínimo a la exención de las tasas o la beca básica de 200 euros).

● **Enseñanzas no universitarias.** El alumnado de FP y de otros estudios no universitarios también reciben las ayudas según los

nuevos niveles económicos establecidos ahora. El umbral 1, de menor renta, accede a dos becas de 1.500 euros ligadas, respectivamente, a la renta y a la residencia y a una cuantía variable según el rendimiento y renta de un mínimo de 60 euros, precisa el Real Decreto. El segundo grupo se beneficiará de dos becas fijas, una básica de 200 euros y otra ligada a la residencia de 1.500 y de la cuantía variable según rendimiento y renta. Los estudiantes de mayor renta (umbral 3) recibirán exclusivamente la renta básica de 200 euros.

● **Requisitos académicos.** Los requisitos académicos para acceder a ayudas en la enseñanza universitaria se endurecen al subir a

6,5 la nota mínima de selectividad para obtener becas compensatorias y de residencia (las que se llevan el 73% del presupuesto, aseguró el Gobierno central) en el primer curso de las carreras universitarias. Para mantener la ayuda en cursos superiores habrá que aprobar el 100% de los créditos u obtener un 6,5 de nota media. Las Enseñanzas Técnicas son la excepción ya que se exigirá aprobar el 85% de créditos o un 6 de nota media en el curso anterior. En los casos previstos de exención de las tasas de matrícula, se mantendrá la nota de corte de 5,5 en la selectividad y las exigencias para poder mantener estas becas dependerá de los estudios que se cursen. Se requiere superar el

65% de los créditos en Enseñanzas Técnicas, el 80% en Ciencias de la Salud y el 90% en Ciencias Jurídicas, Sociales, Artes y Humanidades. Los estudiantes de 1ª de Bachillerato y FP superior tienen que obtener un 5,5 en el curso anterior para recibir beca, mientras que los de FP de Grado Medio les bastará con matricularse. En los cursos superiores se permitirá suspender una asignatura.

● **Estudios de posgrado.** Se exige un 7 para los másteres que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas y un 6,5 para el resto; y habrá que aprobar todos los créditos con esas mismas notas de media como mínimo para renovar la beca al curso siguiente.

Exige excelencia solo al alumnado sin dinero

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICA, PRIVADA Y UNED, CRÍTICAS CON EL PLAN RESTRICTIVO DE WERT

LOLA CABASÉS
PAMPLONA

El rechazo al Plan del ministro Wert, que endurece las exigencias académicas para poder obtener una beca para estudiar, ha unido a la Universidad Pública de Navarra, a la privada del Opus Dei y a la que imparte enseñanzas a distancia (UNED) en sus críticas. El Gobierno central aprovechó el periodo vacacional para aprobar este Real Decreto que exige una contraprestación en forma de mayor esfuerzo y rendimiento académico para las ayudas que el Estado concede a los estudiantes y que ha sido rechazado desde el principio por la totalidad de comunidad educativa. "Se está obligando a la gente con menos recursos económicos a ser más excelente y a los demás, no", denunciaban ayer fuentes del Rectorado de la UPNA, o lo que es lo mismo "con un 5 sacas el curso si tienes dinero y, si no lo tienes, el 5 no te basta", insistieron.

Para la Universidad Pública de Navarra es grave que se exija una nota de 6,5 para acceder a las ayudas para transporte, residencia o manutención, entre otras ya que "se está excluyendo de formación académica, no solo a los estudiantes que tienen que salir de su ciudad al no encontrar su opción en Navarra, sino a todos aquellos de los pueblos de la Comunidad Foral que tienen que venir a estudiar a Pamplona o a Tudela".

La UPNA, que ha participado en la elaboración del informe que valoró negativamente esta nueva imposición del ministro Wert, hace suyos los argumentos defendidos por la presidenta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Adelaida de la Calle. Las universidades consideran que aumentar la nota mínima de selectividad para poder optar a las becas generales perjudicará en gran medida a los estudiantes de rentas más bajas, pues parte de ellos no podrán seguir estudiando. "Ahí se puede producir un fallo enorme en la igualdad de oportunidades porque habrá muchos que se queden excluidos", precisó Adelaida de la Calle a *Efe*.

UN Y UNED Desde la Universidad de Navarra (UN), fuentes autorizadas manifestaron que el centro no comparte la medida. "No compartimos la medida adoptada. En el cambio de modelo de becas se han endurecido los criterios académicos, se han

incrementado los umbrales económicos, se ha hecho más complejo de entender el sistema de becas y se ha creado inseguridad en la cuantía de las becas, pues el estudiante no conocerá la cantidad otorgada hasta final de curso".

El centro privado añadió que "proponemos un sistema de becas que favorezca a los que no disponen de medios económicos y tienen aptitudes para cursar estudios universitarios. Invertir en educación es invertir en la formación de las personas jóvenes, lo más valioso para el desarrollo presente y futuro de un país".

El rector estatal de la UNED, Alejandro Tiana, va más allá al considerar que subir en exceso los requisitos para optar a las becas generales puede ser "explosivo", pues será más difícil conseguirlas y mantenerlas, y esto dejará a más estudiantes fuera de la educación. Tiana defiende la universidad como "escuela de ciudadanía" y se muestra preocupado por la austeridad económica a ultranza, la "pérdida de calidad en

"Con un 5 sacas el título pero si no tienes dinero, el 5 no te basta", ésta es la realidad que aprecian desde la UPNA

"Invertir en educación es invertir en formar a los jóvenes, lo más valioso para el desarrollo de un país", afirma la UN

la vida democrática" y el "desprestigio" de instituciones. "No estoy de acuerdo -subrayó sobre las becas- con el incremento de los niveles académicos de esa manera porque va en detrimento de la equidad (...) que se quiere promover con ellas, que es su sentido". Cuando las becas de "carácter social", agregó, "se mezclan con las de excelencia" por la vía de incrementar los requisitos que se piden, se perjudica la igualdad de oportunidades. Aunque la proporción de becarios de la UNED es menor que en las universidades presenciales, y el impacto sería menor, aseguró que el alumnado se está inscribiendo en menos créditos por el encarecimiento de las segundas y siguientes matrículas.



Exterior de la fachada de una farmacia, con la característica cruz verde. FOTO: UNAI BEROIZ

Detectan una web que vendía medicamentos falsos adjudicados a farmacias de Pamplona

LAS BOTICAS ALERTAN DEL RIESGO PARA LA SALUD POR COMPONENTES NOCIVOS EN LOS FÁRMACOS

Algunos de los productos ofertados, como la viagra, solo se obtienen por receta y está prohibida su venta 'on line'

PAMPLONA. Varias farmacias denunciaron a la Policía Nacional la venta ilegal de medicamentos falsos a través de una web que atribuía los fármacos ofertados a las boticas de Pamplona. Las farmacias informaron de que la compra de los productos conlleva, además, un "grave riesgo" para la salud por sus posibles ingredientes perjudiciales.

Según informó ayer en una nota la Jefatura Superior de Policía de Navarra, fármacos como la viagra y otros se ofertan mediante un enlace de Internet. La citada web mencionaba que los medicamentos los vendían farmacias de Pamplona de forma *on line*. Las boticas comuni-

caron que la venta era falsa, y que se utilizó su nombre para vender este tipo de productos a través de Internet, dando a la web una apariencia de fiabilidad.

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra insistió en que este tipo de medicamentos no pueden ser comercializados a tra-

El Colegio de Farmacéuticos señala que la compra 'on line' comporta riesgos como desconocer el fabricante

vés de Internet ya que para su obtención es necesaria la presentación de la correspondiente receta médica, y está expresamente prohibida su venta de forma *on line*.

Las investigaciones acerca del origen de la web determinaron que fue creada en el extranjero, por lo que se advierte de que puede tratarse de una estafa telemática.

El Colegio de Farmacéuticos de Navarra recordó los riesgos que se pueden derivar de la adquisición *on line* de medicamentos sujetos a prescripción médica como son la ausencia de un certificado de calidad, eficacia y seguridad de estos "medicamentos". Entre otros riesgos que comportan se encuentra el desconocimiento del fabricante real y las condiciones en que fueron elaborados, ya que puede tratarse de productos contaminados, dañados o adulterados, que pueden contener composiciones diferentes a las declaradas. >EFE

Irache advierte de una "falsa" fianza en el cambio de compañía telefónica

LA ASOCIACIÓN HA ATENDIDO EN LOS ÚLTIMOS MESES A USUARIOS QUE HAN PAGADO SEÑALES DE 20 A 50 EUROS

PAMPLONA. La Asociación de Consumidores de Navarra Irache informó ayer de que el cambio de una compañía telefónica a otra en un establecimiento no conlleva el pago de una fianza. En los últimos meses, la asociación ha atendido numerosos casos de personas que se habían visto obligadas a pagar un importe de 20 a 50 euros como señal por el cambio de compañía. Un importe que el usuario, si finalmente desiste de ejecutar el cambio, pierde.

De esta forma, Irache advierte de que si una persona está pensando en solicitar el cambio, debe tener

en cuenta de que no debe pagar ningún anticipo previo a la prestación de servicios ni por solicitar el cambio. Según la Comisión de Mercados de las Telecomunicaciones (CMT), la legislación impide que la compañía efectúe un cobro al usuario como consecuencia del desestimiento del contrato o que imponga un anticipo de pago previo a la prestación de servicio.

Sin embargo, tal y como denunció Irache, la práctica se sigue efectuando en establecimientos y distribuidores comerciales que justifican la fianza por "gastos de gestión, tramitación o cuestiones similares", indican.

En el mes de mayo, más de medio millón de personas cambiaron de compañía en el Estado, lo que supone un 80% más respecto a 2012 en el mismo mes. El cambio de compañía telefónica es el segundo

sector donde más portabilidades se han efectuado.

CAMBIO DE SEGUROS Por otro lado, en los dos últimos años, al menos un 22% de navarros cambiaron de compañía de seguros y, de entre ellos, un 7% tuvo problemas al hacerlo: Para evitar problemas, Irache informa de que el consumidor está obligado a avisar con dos meses de antelación del cambio, ya que de no respetar el plazo; la aseguradora puede no aceptar la solicitud y obligar al consumidor a cumplir un año más de vigencia de la póliza. Asimismo, se debe solicitar el cambio por escrito.

En cuanto al perfil de solicitante, los hombres de entre 30 y 45 años representan al grupo de usuarios que más han solicitado (un 27% frente a un 17% de las mujeres que han pedido el cambio). >D.N.

Barcina, sola en la defensa de Rajoy cuya intervención valora de "contundente"

EL PSN REPROCHA A UPN QUE CONTINÚEN SIENDO "VALEDORES Y CÓMPlices" DEL PP

EH Bildu considera que tanto los populares como los socialistas "son dos caras de una misma moneda"

PAMPLONA. La presidenta del Gobierno fue la única política de la comunidad que, a excepción del Partido Popular, defendió la intervención de Mariano Rajoy en el Congreso. Según Barcina "el presidente del Gobierno fue contundente en sus explicaciones y dio más de las que se le habían pedido inicialmente". "Hay que dejar trabajar a la justicia y el Gobierno, que gobierne, porque estamos ante una situación tan difícil en España que lo que hay que hacer es actuar", apuntó Barcina antes del lanzamiento del cohete de fiestas de Estella. Como si de ella misma estuviera hablando, la presidenta añadió que "no hay que condenar a una persona sin tener pruebas porque este es el verdadero estado de derecho, de lo contrario nos encontraríamos con una sociedad que no fuera democrática sino dominada por partidos totalitarios como pueden ser los nazis u otros extremistas".

En el extremo contrario a Barcina se situaron, a excepción del PPN, todas las fuerzas de la comunidad que criticaron con dureza la comparecencia de Rajoy al valorar que estuvo totalmente carente de contenido y que no despejó las dudas para las que había sido convocado. En primer lugar, el PSN le reprochó a UPN que sea "valedor y cómplice" del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, al darle su apoyo. El Secretario de Organización del PSN-PSOE, Santos Cerdán, criticó que UPN haya vuelto a "escenificar en el Congreso su apoyo" al PP y al presidente Rajoy, "a pesar de la gravedad del caso Bárcenas y del daño que está haciendo a la imagen del país y de los partidos políticos". A su juicio,

los regionalistas no se atreven a pedir "la dimisión de Rajoy por no molestar al PP y porque saben que hacerlo sería reconocer que, ante la manifiesta debilidad de un presidente de Gobierno, la única salida es irse, y que, en ese caso, eso mismo es lo que deberían pedir a

Yolanda Barcina, que aún está peor, porque ni siquiera cuenta con la mayoría que si tiene Rajoy".

Por parte de EH Bildu, Diana Urrea calificó el debate de "espectáculo vergonzoso" y opinó que las intervenciones del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y del líder del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, no fueron "creíbles" y deberían resultar "ofensivas" para los españoles. A su juicio, tras la sesión de ayer "nada va a cambiar" porque "los poderes fácticos tienen secuestrado el Estado a través de la corrupción" y porque "Rajoy y Rubalcaba son las dos caras de una

misma moneda", y "tanto el uno como el otro siguen negando los derechos a Euskal Herria". Urrea manifestó que Rajoy "aprovechó para mofarse de todos los ciudadanos españoles", pues cree que, "ante el mayor caso de corrupción que jamás España haya conocido, no sólo no ha dado ninguna explicación, sino que se ha reído de toda la ciudadanía".

Como no podía ser de otra manera, ayer los populares de Navarra salieron en defensa de su líder. Eloy Villanueva se mostró satisfecho porque, a su juicio, Rajoy fue "claro y contundente". >C.S./AGENCIAS



Diana Urrea y Maiorga Ramirez, antes de ofrecer la rueda de prensa ayer. FOTO: EFE

Para EH Bildu, los insultos a Iñigo Urkullu superan "el diálogo aceptable"

Añade que hay que dimensionarlos dentro de un contexto de indignación

PAMPLONA. El dirigente de EH Bildu Maiorga Ramirez dijo ayer que los insultos contra el lehendakari, Iñigo Urkullu, el jueves en Azpeitia "superan el diálogo aceptable" entre la ciudadanía y los representantes políticos, aunque cree que hay que "dimensionar" estas acciones en un "contexto" de "indignación social".

Ramirez, en una rueda de prensa en San Sebastián en la que la coalición hizo su análisis de las comparecencias de ayer en el Congreso sobre el caso Bárcenas, señaló que "no hay que obviar una cuestión de fondo, que estamos en una situación de indignación social". "Una situación de crisis económica que no ha generado la ciudadanía, sino que la ha padecido y que se está pretendiendo resolver con medidas que van en contra de los trabajadores y los servicios públicos. Una situación que se evidencia en la corrupción generalizada en el Estado español", destacó.

Ramirez afirmó que casos como el del jueves en Azpeitia, donde varios jóvenes llamaron a Urkullu "fascista" y "payaso" durante la procesión de autoridades que se celebra en esta localidad guipuzcoana con motivo de la festividad de San Ignacio de Loyola, las han "padecido y sufrido" otros representantes políticos en lugares como Tudela, o Pamplona en las fiestas de San Fermín. El dirigente de EH Bildu señaló que estas protestas contra los cargos políticos e institucionales se dan en momentos en los que están "accesibles a la espontaneidad de la ciudadanía". Recalcó que se deben "dimensionar cada una de estas expresiones en su contexto y ser conscientes de que la ciudadanía está exigiendo unas actuaciones determinadas y concretas para cambiar un modelo y unas decisiones políticas que van en contra del sentir general". >EFE

La oposición advierte de que la ley de empresas públicas puede evitar despidos

PSN, BILDU, ARALAR E I-E CRITICAN QUE EL GOBIERNO HAYA ANUNCIADO QUE NO LA VA A APLICAR

PAMPLONA. La oposición defendió ayer la utilidad y legalidad de la ley que aprobarán el martes en el parlamento sobre las empresas públicas y afirmaron que puede servir para evitar los despidos. El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, afirmó ayer que su partido "tiene la convicción de que la ley es la única posibilidad que tiene la oposición para evitar que haya despidos". Jiménez apuntó que la posición del PSN sobre este tema es "firme" pero,

en cualquier caso, realizó un llamamiento al Gobierno de UPN para que "negocie y acuerde", ya que, según remarcó, "quien ha generado el problema es ese Gobierno que ha conseguido que las empresas públicas tengan 300 millones de deuda y que como consecuencia de eso tengan que despedir a trabajadores". "Ellos han sido los que han generado el problema y ellos son los que lo tienen que solucionar", sostuvo Jiménez, para incidir en la idea de que "el problema no está en la oposición, sino que el problema está en el Gobierno". Jiménez dijo que tiene "sensación" de que "este Gobierno no va a querer bajarse de esa dinámica de despidos, destrucción de empleo y del recorte por el recorte".

Por su parte, la parlamentaria de Bildu Bakartxo Ruiz se mostró muy crítica con la postura del Ejecutivo foral sobre esta proposición de ley para evitar despidos en las empresas públicas y defendió que "la obligación del Gobierno de Navarra es cumplir" esta normativa si finalmente se aprueba en sesión parlamentaria. "Si hay una ley en vigor, que se va a aprobar el próximo mar-

Aralar insiste en que anunciar que no se va a cumplir la ley es "apología de la prevaricación"

tes, la obligación del Gobierno de Navarra es acatarla, y si hay un tribunal que diga que no se puede acatar que lo digan los tribunales", argumentó Ruiz, para criticar que "estamos acostumbrados a que el Gobierno foral, de una manera o de otra, se oponga a aceptar la voluntad mayoritaria del Parlamento".

En este mismo sentido, Txentxo Jiménez, de Aralar, consideró que "las declaraciones que hizo el portavoz del Gobierno diciendo que no iban a cumplir la ley es apología de la prevaricación", ya que, según ha dicho, "no se puede anunciar que una ley que previsiblemente va a ser aprobada no se va a cumplir". A su juicio, "el grado de deterioro al que ha llegado el Gobierno de Barcina en relación al Parlamento deja en entredicho el régimen de autogobierno de esta Comunidad" y defendió que "todas las leyes deben ser cumplidas".

En esta línea también se pronunció la parlamentaria de Izquierda-Ezker Marisa de Simón, quien mani-

festó que "además de insólito se podría calificar de prevaricación que el Gobierno diga, antes de que los tribunales se pronuncien, que no va a cumplir una ley que previsiblemente va a ser aprobada". Para la representante de I-E, "la destrucción de empleo público no tiene ningún sentido en este contexto de crisis que estamos atravesando" y defendió que "el sector público y el empleo público es importantísimo y nos puede permitir crecer".

Por contra, el parlamentario del PPN Eloy Villanueva sostuvo que es "un despropósito" promover en el Parlamento una ley que, en primer lugar, va contra las propias funciones del Ejecutivo y que, además, es inconstitucional porque probablemente va también contra otra ley que requiere mayoría absoluta. En su opinión, "toda la oposición de izquierdas está pretendiendo una vez más engañar a los ciudadanos y crear falsas expectativas" y lamentó que "no se estén preocupando de lo importante". >E. PRESS

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

Navarra destruye otros 1.058 empleos en julio y tiene 8.720 cotizantes menos que hace un año

EL DESÁNIMO SE REFLEJA YA EN LAS LISTAS DEL PARO, QUE SE REDUCEN EN 442 PERSONAS

La contratación ofrece los primeros síntomas positivos, con un predominio absoluto (96,4%) de la temporalidad

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. Julio trajo a Navarra un leve descenso del paro. Las listas de los servicios públicos de empleo se redujeron en 442 personas (0,86%), lo que significa el quinto mes consecutivo de caídas y deja la cifra de parados en 50.979. Pero no cabe extraer demasiadas conclusiones positivas de este dato. La afiliación a la Seguridad Social, la serie que muestra con mayor fiabilidad la evolución del mercado de trabajo, sufrió otro descenso. De acuerdo a ella, Navarra destruyó en el séptimo mes del año 1.058 empleos.

Esta disparidad tiene su explicación en diversos factores. La estacionalidad, con un claro aumento de la contratación temporal, que es ya el 96,37% del total, es uno de ellos. La contratación aumentó significativamente durante el mes pasado, con un 31% más de contratos firmados que el año pasado, lo que podría ser interpretado como un síntoma de que las empresas empiezan a tener una mayor carga de trabajo y unas mejores expectativas. Otro factor, quizá más importante, contribuiría a ello. Después de cinco años de incrementos en el desempleo, el número de personas desanimadas, que se han quedado sin prestación y que renuncian incluso a registrarse como desempleados, aumenta. Esto también ser-

viría para explicar que, mientras que en el último año, el paro aumentó en solo 2.192 personas, la ocupación cae en 8.720. Y, junto a todo ello, la emigración y el regreso a sus países de origen de algunas personas.

UN DESCENSO QUE ES UN ESPEJISMO
Así lo entendían por ejemplo desde CCOO, que atribuía el descenso del paro a "factores de estacionalidad", ya que se sigue destruyendo empleo en términos interanuales, por lo que ve "necesario un cambio radical en las políticas para revertir la situación". El sindicato señalaba que el periodo estival genera empleo temporal y de corta duración y recordaba asimismo el "descenso importante de las personas en disposición de trabajar (población activa) motivado por la falta de expectativas para encontrar un trabajo".

Este descenso de la población activa es algo que también refleja la Encuesta de Población Activa, cuyos datos se conocieron la pasada semana y constatan que Nava-

El mercado laboral navarro sigue hundido por la caída del consumo y la falta de crédito e inversión

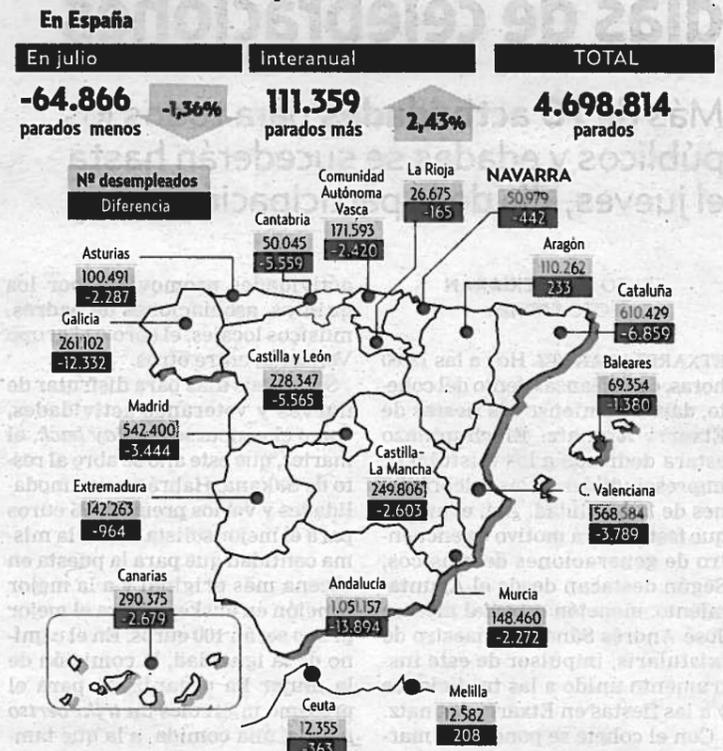
rra, cuyo consumo interno sigue con el pulso muy bajo, fue incapaz de crear un solo empleo en términos netos entre abril y junio.

También UGT analizaba los datos conocidos ayer bajo este prisma. Calificó como "un mero espejismo" las cifras del paro ya que "lo que está disminuyendo realmente es la población activa, 2.700 personas menos en un trimestre y 8.200 menos en un año". UGT resaltó que este descenso se debe al "abandono del país de población en edad de trabajar, bien sean trabajadores inmigrantes que retornan a sus países de origen, bien trabajadores españoles que están saliendo al extranjero en busca de oportunidades laborales".

El Gobierno de Navarra, a través de la directora del Servicio Navarro de Empleo, prefería realizar una interpretación más amable y destacaba que julio, un mes no especialmente bueno para el empleo, se había saldado con el "quinto descenso consecutivo". Por sectores, García Malo puso de relieve "el comportamiento de la construcción, donde se ha dado un significativo descenso del paro" y, en cuanto a la contratación, consideró "reseñable" que "en el sector servicios haya crecido un 26,67%".

Por sexos, el paro ha bajado notablemente entre los hombres y ha experimentado una leve subida entre las mujeres. Por grupos de edad, el paro ha disminuido más entre los menores de 25 años, situándose en 4.792 personas (-3,6%). El paro entre los mayores de 25 años también ha descendido, aunque en menor medida (-0,56%), hasta situarse en 46.187 personas.

Las cifras del desempleo



El paro por oficinas

ALSAJUA	AOIZ	ESTELLA	LODOSA	PAMPLONA	DONEZTEBE	TAFALLA	TUDELA
1.568	1.009	2.811	1.771	29.921	1.331	3.440	9.128

		Menores 25 años	Mayores 25 años	TOTAL
TOTAL SECTORES	TOTAL	4.792	46.187	50.979
	HOMBRES	2.639	21.947	24.586
	MUJERES	2.153	24.240	26.393
AGRICULTURA	TOTAL	221	196	2.187
	HOMBRES	147	1.451	1.598
	MUJERES	74	515	289
INDUSTRIA	TOTAL	630	8.486	9.116
	HOMBRES	454	4.838	5.292
	MUJERES	176	3.648	3.824
CONSTRUCCIÓN	TOTAL	259	5.650	5.909
	HOMBRES	247	4.924	5.171
	MUJERES	12	726	738
SERVICIOS	TOTAL	2.300	28.405	30.705
	HOMBRES	1.065	10.393	11.458
	MUJERES	1.235	18.012	19.247
SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL	1.382	1.680	3.062
	HOMBRES	726	341	1.067
	MUJERES	656	1.339	1.995

El verano trae ocupación temporal y el quinto descenso consecutivo del paro

EL NÚMERO DE PARADOS CAE POR QUINTO MES CONSECUTIVO, LA MEJOR SECUENCIA DESDE 2007

PAMPLONA. El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) bajó en 442 personas en julio, un 1,36% respecto a junio, y encadena cinco meses de caídas, la primera vez que esto sucede desde 2007.

Con este retroceso, el número de parados baja hasta los 4.698.814 desempleados, según informó este viernes el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Este descenso es más del doble del registrado en julio de 2012 (27.814

personas) y duplica la media de disminución del paro en un mes de julio de toda la serie histórica (33.008 personas). Los datos de 2013 acumulados hasta julio muestran una caída del paro de 149.909 personas, la mayor desde el año 2004. No obstante, esta bajada ha sido "especialmente intensa" en los cinco últimos meses, con 341.408 parados registrados menos.

En términos acumulados, la tasa de variación interanual se ha reducido en más de 10 puntos desde mayo de 2012, al situarse en el 2,43%. Es su valor más bajo desde el mes de agosto de 2007.

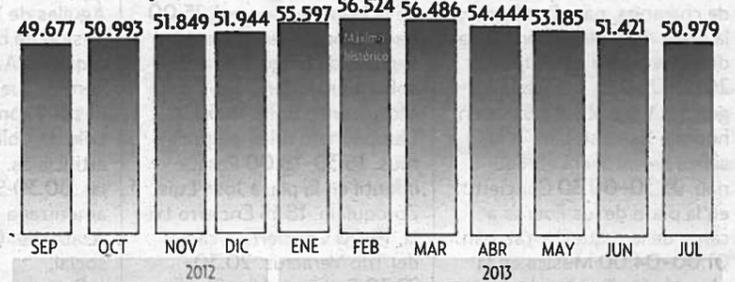
La Secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, destacó que los datos del mes de julio presentan un buen comportamiento, "coherente" con la evolución de

otros indicadores económicos, y que acentúa la tendencia decreciente en la tasa de variación del paro registrado.

"La disminución del número de desempleados en los siete primeros meses del año de 149.909 personas es la más intensa desde el año 2004", subrayó Hidalgo, para quien la evolución de las cifras de paro sigue mostrando una tendencia positiva. De hecho, según ha indicado, el descenso registrado duplica la media de disminución del paro en un mes de julio de toda la serie histórica.

Según los datos de Empleo, el paro bajó en el séptimo mes del año en ambos sexos, pero más entre los hombres. Así, el desempleo masculino se redujo en 44.945 hombres (-1,93%), frente a un recorte del paro femenino de 19.921 mujeres

Evolución del paro en Navarra



INFOGRAFÍA. DN

(-0,82%), situándose el total de mujeres en paro en 2.411.150 y el de varones, en 2.287.664.

Por sectores, el paro bajó en julio en todos ellos, salvo en el colectivo sin empleo anterior, donde se incrementó en 2.354 personas (+0,63%). La mayor bajada la protagonizó el sector de la construcción, donde el

paro se redujo en 17.310 desempleados (-2,45%). La industria registró 11.233 desempleados menos (-2,13%), mientras que los servicios tuvieron 37.614 desempleados menos (-1,27%) y en agricultura se registraron 1.063 desempleados menos (-0,54%).

Por edades, el paro registrado se

LAS CIFRAS

31%

● **Aumenta la contratación.** Es uno de los mejores datos del mes. Se firmaron 26.647 contratos, 5.545 más que en junio.

3.292

● **Parados tienen más de 59 años.** Es el grupo menos numeroso, pero esconde situaciones dramáticas. Otros 5.365 tienen entre 55 y 59 años y conforman un grupo de difícil empleabilidad.

5.792

● **Parados tienen carrera universitaria.** El grupo de parados más nutrido es el de aquellos que completaron solo la primera etapa de la Secundaria: 30.467 personas.

228

● **Parados menos en la construcción.** Fue una de las actividades económicas en las que se rebajó el desempleo, junto a la sanidad (128 parados menos).

130

● **Parados más en la industria de la alimentación.** Las campañas de los próximos meses permitirán, por el contrario, que el paro se reduzca en uno de los sectores que con mayor nitidez muestra las consecuencias de la estacionalidad.

redujo entre los jóvenes menores de 25 años en 8.489 personas (-2%) respecto al mes anterior. Empleo ha destacado que en los últimos doce meses disminuyó en 24.818, lo que supone un 5,6% de caída interanual. Asimismo, el desempleo bajó entre los que tienen 25 o más años, cuya reducción es de 56.377 personas (-1,30%).

La portavoz del PSOE en el Congreso, Soraya Rodríguez, valoró la reducción del paro, pero precisó que los datos reflejan "elementos extremadamente preocupantes", como la cifra de afiliados a la Seguridad Social, una de las "peores" de los últimos años, o el aumento de la precariedad. Las patronales CEOE y CEPYME esperan que el dato positivo del paro siga en los próximos meses, ya que ve prematuro hablar de un cambio de tendencia consolidado. Los autónomos UPTA y ATA resaltaron que el colectivo crece, por primera vez en julio, tras cinco años de caídas; y UATAE alerta de que hay 18.000 emprendedores menos que un año antes. >EFE/E.P.

LOS inversores bursátiles en Wall Street mostraban su alegría y optimismo tanto por las cotizaciones históricas al alza como por las expectativas positivas para un nuevo trimestre en términos de beneficios empresariales. La economía norteamericana daba muestras de "buen balance". Eran las noticias del pasado día 23 en Nueva York. La capital financiera de los Estados Unidos anuncia, estos días, llenos hoteleros y una gran actividad creativa que ofrece un buen número de proyectos estratégicos en continua renovación. La pujante interacción público-privada da luz a la recuperación de zonas degradadas como el High Line Park (que por cierto sería un gran ejemplo a seguir en una solución inteligente y económica para la re-urbanización de la ya exsalida de Sabino Arana en Bilbao) o la transformación del Hudson Yards, dotando a la ciudad de un macro centro logístico y de transporte, en pleno corazón residencial y de negocio, generando no solo soluciones de conectividad e infraestructura de transporte a la ciudad sino nuevas fuentes mixtas de bienestar y negocio. La ciudad crece, la actividad económica se reinventa y diversifica, los ingresos fiscales aumentan, los bienes raíces conservan o aumentan su valor, se atrae talento y la rueda parece funcionar. Treinta años atrás, la ciudad de Nueva York no podía hacer frente a sus deudas y se veía abocada a la suspensión de pagos. Hoy vibra con una inagotable sucesión de iniciativas y actividad emprendedora.

A la vez, no muy distante, (en lo físico) Detroit, la otrora "cuarta ciudad de América" y "centro mundial del automóvil", sede de los "3 grandes" (General Motors, Ford y Chrysler) se enfrenta a su declaración de bancarrota. La mayor de la historia de una ciudad en Estados Unidos, 18.000 millones de dólares en cuestión. Y, coincidiendo en fechas, su "gerente de emergencia", veta el presupuesto ordinario preparado por el alcalde y su equipo y propone un nuevo plan de rescate sobre la base de proyecciones financieras a diez años, apelando "al sacrificio de todos, acreedores y ciudadanos" para salvar la ciudad.

Todavía hoy, si acudimos a las web de Detroit, encontramos sus reclamos turísticos, imágenes de exitosos y modernos edificios, ofertas de

espectáculos y una invitación a descubrir esta mítica "París del Oeste", otrora referencia mundial. Hoy, fruto del declive de su industria del automóvil, de la globalización como objetivo de las multinacionales norteamericanas de espaldas al reclamo de estos días que parece mover la política estadounidense propuesta por el presidente Obama ("Volver a casa a generar empleo en nuestras industrias"), la ciudad ha pasado a menos de la cuarta parte de su población, grandes áreas están abandonadas, 100.000 casas en ruinas, un desempleo superior al 23%, arcas municipales vacías y ausencia de ingresos públicos capaces de pagar su deuda, propiciar su reinención y prestación de servicios a sus ciudadanos.

Hace unos años, se decía que "lo que era bueno para General Motors era bueno para América". ¿Hoy?, ¿se mantiene la misma figura de la bondad corporativa al servicio del resplandor de la ciudad en su conjunto?

Obama acudió al rescate de GM y Chrysler hace cuatro o cinco años. Aportó 80.000 millones de dólares para salvar a los dos gigantes del automóvil que habían perdido su liderazgo mundial, habían deslocalizado la esencia de su fortaleza a "espacios de salarios reducidos". Obama justificaba tan importante rescate por su impacto en el empleo, para evitar un colapso de la base industrial de la región y del caos financiero asociado. Hoy, el responsable de "la emergencia financiera", Kevin Orr, argumenta que son los propios habitantes de Detroit y sus acreedores quienes deben resolver el "agujero" creado. El gobierno del estado de Michigan mira a Washington pero no "exige demasiado" ya que la "irresponsable gestión del municipio" debe



Neure kabuz

JON AZUA

Detroit: Un camino desde la prosperidad a la bancarrota

ofrecer una buena lección a otras ciudades. La región de Detroit-Windsor (6 millones de habitantes) se ha acostumbrado a convivir con una ciudad-municipio en declive, abordando su propia reinención mirando cada vez más a la frontera Canadá que a la meca del automóvil. Se nutre de la población cualificada de Detroit que huye de los excesivos impuestos (Detroit tiene las tasas impositivas más altas del estado de Michigan), de las escasas oportunidades de empleo, de los pésimos servicios públicos, de la ciudad con el mayor índice de criminalidad de Estados Unidos y de un panorama desolador con 75.000 edificios y casas abandonados y en ruinas, 200 parques cerrados, ... Así, Detroit, -ya hoy la decimoseptena ciudad en el ranking USA-, alejada del esplendor del pasado, negocia su salvación como, focalizando sus esfuerzos en un inevitable acuerdo con acreedores y una reconfiguración de sus servicios públicos esenciales (policía, urgencias, servicios sociales, agua y luz y demolición intensiva de sus ruinas, además de una economía de guerra recomponiendo sus sistemas de información que permitan controlar su ineficiente administración. Ahora bien, ¿Quién se ocupará de su futuro?, ¿quién se ocupará de reinventar la Ciudad? Si volvemos a su página web, encontramos un apartado, no actualizado, que nos lleva a las "iniciativas estratégicas de futuro" que su toda-

vía alcalde -reemplazado por el gestor de emergencia- lideraba: a) "Transformando Detroit" dirigido a ordenar la ciudad, demoler de manera acelerada las ruinas, mejorar el cuerpo de policía, controlar las ayudas públicas, reducir su gobierno, y abrir parques cerrados en los barrios marginados; b) "Proyecto 14" para garantizar el orden y la seguridad en las calles a la vez que una mejor coordinación de los servicios de emergencia y c) "Crear en Detroit", apelando a la iniciativa privada y a la sociedad civil para establecer un partenariado público-privado que piense y crea en el futuro de su ciudad y se comprometa en lograrlo. (Para nuestra desolación, el programa está vacío, "en reconstrucción"...) Y, desde aquí, desde nuestro observatorio privilegiado, desde una Bilbao-Euskadi reinventada e inmersa en su propio y permanente proceso de renovación continua, no podemos dejar de felicitarnos por nuestro proceso ya recorrido a la vez que alertar de lo efímero de determinados cambios. Una vez más, recordar que "el éxito del pasado no es garantía del éxito del futuro" es una buena manera de seguir apostando por un futuro que se construye día a día. Estrategia, compromiso, recursos, gestión. En Euskadi, hoy, ante una situación recesiva, apesadumbrados por la crisis, "maniatados" por políticas unidireccionales centradas en exclusiva en las cuentas públicas, temerosos del rol de la política y los gobiernos, deberíamos recordar las estrategias y compromisos que nos permitieron remontar otras crisis y "crear en el futuro".

Detroit disfrutó del resplandor de sus corporaciones y los beneficios a sus ciudadanos, convivió con un cambio de cultura (industrial), con un deterioro progresivo de sus infraestructuras, abandonó el control de sus cuentas públicas, convivió con una marginación interna creciente y la desertización de su Ciudad-Municipio base. Hoy, necesita convocar a todos (tiene grandes fortalezas para hacerlo) para reinventarse. Una vez más, comprobamos el desigual comportamiento regional en el seno de los estados (también en los Estados Unidos). Como decía al principio, los indicadores parciales en Wall Street alumbran optimismo. Detroit llora su pasado.

Detroit es un ejemplo del desigual comportamiento regional en el seno de los estados

Los ganaderos podrán controlar y gestionar sus granjas con el móvil

UN SISTEMA DESARROLLADO EN NAVARRA PERMITIRÁ AHORRO DE COSTES AL AUTOMATIZAR PROCESOS

PAMPLONA. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha finalizado el proyecto Domopec, cuyo objetivo ha sido crear un servicio a través de dispositivos de movilidad gracias al cual los ganaderos podrán gestionar y controlar de forma agrupada sus explotaciones intensivas desde sus teléfonos móviles.

Para llevar a cabo este proyecto,

financiado por el Gobierno de Navarra, UAGN ha contado con cuatro socios: la Universidad Pública de Navarra; INTIA, Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias; Ega Informática, experta y desarrolladora de los dispositivos de movilidad; e Ingeniería Domótica, experta en domótica y desarrolladora del sistema.

El proyecto Domopec comenzó en 2008 con el objetivo de crear un centro de teleservicios que permitiera la gestión y el control agrupado de diversos parámetros (alimentación, limpieza, temperatura...) en explotaciones ganaderas intensivas de diferentes tipos (porcino, aves,



Vacas en una granja en Azoz. FOTO: JAVIER BERGASA

vacuno de leche, vacuno de carne, ovino de leche y ovino de carne). Para lograr dicho objetivo se trasladó la domótica de sistemas para vivienda a explotaciones ganaderas intensivas, para mejorar así su control y seguridad.

UAGN destacó que "muchas explotaciones ganaderas se enfrentan

hoy en día a graves problemas de competitividad y ello exige una optimización en la gestión de las explotaciones, reduciendo al máximo todos los costes". De igual forma que ha ocurrido en otros sectores económicos, "la automatización y la centralización pueden suponer importantes ahorros de costes". >EFE

Ante los datos registrados de PARO:

CCOO ve necesario un cambio radical en las políticas para revertir la situación del desempleo

El sindicato atribuye el descenso del paro registrado en el mes de julio a factores de estacionalidad y recuerda que se sigue destruyendo empleo en términos interanuales y que la Seguridad Social ha perdido 1.058 cotizantes.

Hoy se han publicado los datos del paro registrado en julio con un descenso de 442 personas, un 0,86% menos que en el mes anterior, situando la cifra total de desempleados en Navarra en 50.979 personas.

Para CCOO de Navarra, el descenso del paro registrado en el mes de julio obedece fundamentalmente a factores de estacionalidad derivados del periodo estival que generan empleo temporal y de corta duración y también a un descenso importante de las personas en disposición de trabajar (población activa) motivado por la falta de expectativas para encontrar un trabajo.

En opinión del sindicato, los datos conocidos hoy no reflejan un incremento de la actividad económica y del empleo, que sigue resintiéndose en términos interanuales: si tenemos en cuenta los datos de hace un año, julio de 2012, el paro se ha incrementado en la Comunidad Foral en 2.192 personas (111.359 en España). Este incremento supone un 4,49% anual (2,42% en el conjunto del Estado). Asimismo, el dato de la Seguridad Social contabiliza una pérdida de 1.058 cotizantes en el último mes en Navarra.

Ante estos datos, CCOO sigue demandando a los gobiernos central y navarro un cambio radical en las políticas que se vienen aplicando: "Es necesario derogar la reforma laboral y sustituir las políticas de recorte y austeridad por políticas de estímulos para el crecimiento económico si queremos revertir la grave situación de desempleo que estamos atravesando". Para ello es imprescindible impulsar una política industrial, de formación, de investigación, desarrollo e innovación, sentando las bases para ir a otro modelo productivo, que propicien un tejido económico más competitivo y con mayor cantidad y calidad de empleo en nuestro país.

Asimismo, el sindicato considera fundamental "reforzar los recursos de protección social y el propio sistema de bienestar social para dar una respuesta a las necesidades de quienes peor lo están pasando".

Los trabajadores de Ibercake se desplazan a la planta de Álava para exigir una solución frente a los despidos de Santacara

Los trabajadores y trabajadoras de Ibercake de Santacara se han concentrado en la planta que la empresa tiene en Espejo (Álava) para exigir a la dirección que se sienta a negociar una solución frente a los despidos y el cierre de la planta navarra.

Los trabajadores y trabajadoras de Ibercake de Santacara (antigua Pastas Garro) se han desplazado hasta la fábrica que la empresa tiene en Espejo, Álava, para denunciar la actitud de la dirección, que ha presentado un ERE para despedir a los 26 trabajadores y trabajadoras de Navarra, cerrar su planta de Santacara y trasladar la producción a dicha fábrica de Álava, sin ni siquiera escuchar las propuestas de la plantilla, con una clara intención de deslocalización de la empresa.

Jesús Ceras, secretario general de la federación de Agroalimentaria de CCOO de Navarra (único sindicato representativo en la empresa, con tres delegados), ha señalado que "estamos ante un caso de deslocalización especialmente denunciable porque el Gobierno de Navarra ha apoyado a esta empresa con ayudas de hasta 600.000 euros a través y la empresa está incumpliendo ahora todos sus compromisos de inversión". Ceras ha solicitado al Gobierno que "intervenga para abrir un proceso de negociación con la dirección de la empresa".